



# FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de Contabilidad y Finanzas

“Tratamiento contable y tributario del Arrendamiento Financiero y su efecto en la situación económica y financiera de Consorcio Rodríguez Caballero S.A.C., Trujillo 2018”

Tesis para optar al título profesional de:

Contador Público

Autor:

Sandoval Vera, Waldir

Asesor:

CPC. Ana María Roncal Morales

Trujillo – Perú

2019

## ACTA DE AUTORIZACION PARA SUSTENTACION DE TESIS

El asesor Ana María Roncal Morales, docente de la Universidad Privada del Norte, Facultad de Negocio, Carrera de Contabilidad y Finanzas, ha realizado el seguimiento del proceso de formulación y desarrollo de la tesis del estudiante:

✓ *Sandoval Vera, Waldir*

Por cuanto, **CONSIDERA** que la tesis titulada: “*Tratamiento contable y tributario del Arrendamiento Financiero y su efecto en la situación económica y financiera de Consorcio Rodríguez Caballero S.A.C., Trujillo 2018*” para aspirar al título profesional de: Contador Público por la Universidad Privada del Norte, reúne las condiciones adecuadas, por lo cual, **AUTORIZA** al o a los interesados para su presentación.

---

CPC. Ana María Roncal Morales

Asesor

## ACTA DE APROBACION DE LA TESIS

Los miembros del jurado evaluador asignados han procedido a realizar la evaluación de la tesis del estudiante: Sandoval Vera, Waldir, para aspirar al título profesional con la tesis denominada: *Tratamiento contable y tributario del Arrendamiento Financiero y su efecto en la situación económica y financiera de Consorcio Rodríguez Caballero S.A.C., Trujillo 2018.*

Luego de la revisión del trabajo, en forma y contenido, los miembros del jurado concuerdan:

**Aprobación por unanimidad**

Calificativo:

Excelente [20-18]

Sobresaliente [17-15]

Bueno [14-13]

Desaprobado

Firman en señal de conformidad:

**Aprobación por Mayoría**

Calificativo:

Excelente [20-18]

Sobresaliente [17-15]

Bueno [14-13]

---

Mg. Roque Ghiglino Montañez

Jurado Presidente

---

Mg. Graciela Zurita Guerrero

Jurado

---

Dra. Clara Ugaz Barrantes

Jurado

## DEDICATORIA

A Dios y mi familia por su apoyo incondicional, y por ser la fuerza y fuente de inspiración durante el transcurso de mi vida, también a mis amigos y docentes de UPN por todo su esfuerzo para alcanzar este logro.

Sandoval Vera, Waldir

## AGRADECIMIENTO

Agradecer en primer lugar a Dios, porque solo gracias a su ayuda, dirección y misericordia he podido alcanzar uno de mis sueños más importantes en mi vida.

A mis padres por su apoyo incondicional desde el primer momento de mi vida, también a cada integrante de mi familia por su preocupación y consideración y tuvieron conmigo para llegar a mi meta que también será de todos ellos.

A los profesores y asimismo a la Universidad Privada del Norte por todo su esfuerzo, su sabiduría y conocimientos que pusieron a mi disposición para que nos sirva no solo en lo académico sino también en mi vida personal.

Sandoval Vera, Waldir

## TABLA DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS .....	8
ÍNDICE DE FIGURAS .....	9
RESUMEN .....	10
ABSTRACT .....	11
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....	12
1.1. Realidad problemática .....	12
1.1.1. Presentación y descripción del problema de investigación .....	12
1.1.2. Antecedentes de investigación.....	14
1.2. Formulación del problema .....	18
1.2.1. Problema General .....	18
1.3. Objetivos.....	18
1.3.1. Objetivo general.....	18
1.3.2. Objetivos específicos .....	18
1.4. Hipótesis .....	18
1.4.1. Hipótesis general.....	18
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA .....	19
2.1. Tipo de investigación.....	19
2.2. Población y muestra.....	19
2.2.1. Población .....	19
2.2.2. Muestra .....	19
2.3. Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos .....	20
2.3.1. Técnicas de recolección y análisis de datos.....	20
2.3.2. Instrumentos de recolección de datos .....	20
2.4. Procedimiento .....	21
2.5. Aspectos éticos .....	21
CAPÍTULO III. RESULTADOS .....	23
3.1. Datos de la empresa .....	23
3.1.1. Reseña Histórica .....	23
3.1.2. Actividad económica .....	23
3.1.3. Visión.....	24
3.1.4. Misión .....	24
3.1.5. Organigrama .....	24
3.2. Tratamiento contable del reconocimiento del Arrendamiento Financiero. ....	25

3.2.1.	Identificación de los contratos de arrendamiento financiero. ....	25
3.2.2.	Determinación del importe total de capital financiado .....	25
3.2.3.	Importe de los intereses del Arrendamiento financiero .....	26
3.2.4.	Reconocimiento del Contrato de Arrendamiento Financiero .....	27
3.3.	Tratamiento contable de la depreciación para el Arrendamiento Financiero ..	29
3.3.1.	Calculo de la depreciación contable .....	33
3.4.	Tratamiento tributario de la depreciación acelerada en el arrendamiento Financiero .....	34
3.4.1.	Calculo de la depreciación acelerada .....	34
3.5.	Efecto del tratamiento contable y tributario del arrendamiento financiero en la situación económica y financiera.....	36
CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES .....		40
4.1.	Discusión .....	40
4.2.	Conclusiones .....	43
REFERENCIAS .....		45
ANEXOS .....		48

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Cuadro de operacionalización de variables.....	22
Tabla 2: Contratos vigentes al año 2018. ....	26
Tabla 3: Identificación de los intereses totales.....	26
Tabla 4: Reconocimiento de los Contratos de Leasing año 2018 .....	27
Tabla 5: Estado de Situación Financiera ejercicio 2018 .....	28
Tabla 6: Estado de Resultados ejercicio 2018.....	29
Tabla 7: Determinación del Impuesto a la renta a pagar.....	30
Tabla 8: Registro de activos fijos – Depreciación al 2016.....	32
Tabla 9: Registro del Libro Diario 2018 .....	32
Tabla 10: Calculo de depreciación contable.....	33
Tabla 11: Registro de la depreciación contable.....	34
Tabla 12: Calculo de la depreciación acelerada .....	35
Tabla 13: Diferencia entre Línea Recta y Acelerada .....	35
Tabla 14: Deducción de la diferencia temporal.....	36
Tabla 15: Estado de Situación Financiera después del análisis.....	37
Tabla 16: Estado de Resultados Integral después del análisis.....	38
Tabla 17: Determinación del Impuesto a la Renta a pagar después de análisis .....	39



## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Organigrama de la empresa .....	24
---	----

## RESUMEN

En la presente investigación se analiza el tratamiento contable y tributario del Arrendamiento Financiero, desde el reconocimiento inicial de todos los contratos vigentes en el año 2018, donde se observa que la empresa contabiliza en las cuentas pertinentes pero sin embargo en la presentación de los Estados Financieros. los contratos de Leasing están incluidos en la partida Inmueble, Maquinaria y Equipo cuando deberían estar por separado; por el lado de la depreciación se aplica el método de línea recta, utilizando el porcentaje máximo permitido por las normas tributarias 20%, pero en los años 2017 y 2018 la empresa no cuenta con registros del cálculo de la depreciación de sus activos fijos y considera un importe fijo para estos años, el cual corresponde a al cálculo de depreciación del año 2016; la empresa no viene aplicando la depreciación acelerada debido a que nunca lo consideraron; y finalmente se pudo observar cual es el efecto del correcto tratamiento contable y tributario del Arrendamiento Financiero en la situación económica y financiera, donde la empresa se ve beneficiada por el incremento en sus activos fijos pero a la vez se genera una gran diferencia en la utilidad de la empresa gracias a depreciación, con solo aplicar la depreciación con Línea Recta, la utilidad se reduce considerablemente, y si se decide aplicar la depreciación acelerada, la empresa termina el ejercicio con pérdida.

**Palabras clave:** Leasing, Arrendamiento, depreciación, depreciación acelerada, IGV.

## ABSTRACT

In this investigation, the accounting and tax treatment of the Financial Lease is analyzed, from the initial recognition of all the contracts in force in 2018, where it is observed that the company counts in the relevant accounts but nevertheless in the presentation of the Financial Statements. Leasing contracts are included in the Property, Machinery and Equipment item when they should be separate; On the depreciation side, the straight line method is applied, using the maximum percentage allowed by the 20% tax rules, but in 2017 and 2018 the company does not have records of the calculation of the depreciation of its fixed assets and considers a fixed amount for these years, which corresponds to the depreciation calculation for 2016; the company does not apply accelerated depreciation because they never considered it; and finally it was possible to observe the effect of the correct accounting and tax treatment of the Financial Lease in the economic and financial situation, where the company is benefited by the increase in its fixed assets but at the same time a great difference in the profit is generated of the company thanks to depreciation, just by applying depreciation with Straight Line, the profit is reduced considerably, and if it is decided to apply accelerated depreciation, the company ends the year with loss.

## CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Realidad problemática

#### 1.1.1. Presentación y descripción del problema de investigación

Existe una clara diferencia entre las empresas comerciales, industriales y de servicios; las empresas industriales y de servicios tienen que realizar una mayor inversión en la adquisición de sus maquinarias debido al alto costo de las mismas, lo cual conlleva a desembolsos grandes de dinero, esto se complica aún más cuando las empresas recién están empezando sus operaciones, ya que en su mayoría no poseen un capital disponible para adquirir activos fijos, es allí donde el leasing surge como una alternativa de financiamiento, el cual tiene sus ventajas sobre el financiamiento común.

Según Elizabeth García de Diario Gestión, muchas empresas en crecimiento cometen el error de financiar la compra de su activo fijo como maquinarias e inmuebles con un crédito de capital de trabajo lo cual resulta perjudicial para el negocio. El representante de Asbanc Rafael Zorrilla explica que, dependiendo del tipo de activo que se quiere financiar, la entidad financiera debe ofrecer la mejor opción en temas tributarios y dar alternativas en la elaboración de flujos para ver la capacidad de pago, el plazo, estacionalidad, etc. Para lo cual recomienda una operación de Leasing.

Las operaciones de adquisición de activo fijo a través de arrendamiento financiero se encuentran en crecimiento continuo, para el cierre del 2018 hubo un incremento de operaciones en 17% en flota y 23.8% en facturación con más de 3,500 vehículos arrendados a nivel nacional, según Francisco Rivera, Gerente General de Renting S.A.C. en un artículo para el diario Gestión, especialmente en las empresas pequeñas y medianas, debido a que existe una creciente necesidad de las empresas

por ampliar su capacidad de producción. La constante exigencia de maquinaria y equipo con las últimas tecnologías se ha convertido en un factor vital para que las empresas puedan desarrollar sus actividades satisfactoriamente, por ello las empresas están optando por adquirir sus activos a través del Arrendamiento Financiero, para este tipo de operaciones existe un tratamiento tanto contable y tributario que están regulados por diferentes normas, como por ejemplo, el Decreto Legislativo N° 299, la ley del Impuesto a la renta, la Norma Internacional de contabilidad NIC 17 y la Norma Internacional de Contabilidad NIC 16, de ahí la necesidad de estudiar el tratamiento contable y tributario del Arrendamiento Financiero, y de esa manera poder contribuir a que las empresas puedan tener mayor conocimiento acerca de los procedimientos que se deben realizar al adquirir un contrato de este tipo y aprovechar los beneficios que traen consigo.

Gutiérrez y Serrano (2015) Detalla que con el contrato de Arrendamiento Financiero se obtienen beneficios fiscales, aunque esto depende del tratamiento tributario vigente. Tomando como base lo estipulado en el Decreto Legislativo N° 299 concerniente a la aplicación de la depreciación acelerada para este tipo de contratos de arrendamiento, así como la deducción de los intereses como gasto para la empresa arrendataria. Según el caso de la empresa analizada por el autor mencionado, se comprobó que el importe de Impuesto a la Renta a pagar es inferior cuando compra sus activos a través del arrendamiento financiero que cuando lo hace con capital de trabajo, lo mismo sucede con el crédito fiscal, ya que los comprobantes de leasing discriminan el IGV y de esa manera se obtendrá un mayor beneficio al momento de determinar los pagos mensuales de este impuesto.

La empresa Consorcio Rodríguez Caballero S.A.C ubicada en la Urbanización Las Casuarinas – Trujillo, dedicada a la venta y transporte de agua en cisterna,

transporte de carga por carretera y alquiler de maquinaria, viene operando desde el año 2009, cuenta con diferentes tipos de maquinarias como por ejemplo: camiones cisterna, volquetes, retroexcavadoras, cama baja, entre otros; desde sus inicios la empresa tuvo por bien adquirir sus activos y renovar las mismas por medio del Arrendamiento Financiero, principalmente debido a la falta de capital, así mismo, los beneficios que ofrecen los contratos de Leasing fueron otra de las razones para que la empresa opte por financiar sus activos a través de este medio. Actualmente viene trabajando con los bancos Scotiabank, Interbank y BBVA Continental.

La empresa realiza el tratamiento contable adecuado, basándose en lo que establece la Norma Internacional de Contabilidad NIC 17, así mismo respecto a la depreciación contable utiliza como base lo estipulado en la Norma internacional de contabilidad NIC 16, depreciando sus activos bajo el método de línea recta 20%; sin embargo para el tratamiento tributario no hacen uso de la aplicación de la depreciación acelerada, que le daría un beneficio mayor para la empresa, ya que podría deducir mayor gasto en menor tiempo, y de esa manera reducir el pago de Impuesto a la Renta.

Por tal motivo, se lleva a cabo el presente trabajo, para analizar y describir el tratamiento contable y tributario del arrendamiento financiero y su efecto en la situación económica y financiera de Consorcio Rodríguez Caballero S.A.C.

### **1.1.2. Antecedentes de investigación**

Chaparro (2017) en su tesis “**Arrendamiento financiero y la responsabilidad extracontractual de los bancos**”, afirma que es beneficioso para las empresas adquirir sus activos a través de arrendamiento financiero, debido a que este tipo de contratos resulta siendo una forma de crédito, pese a que el arrendador no entrega dinero directamente al arrendatario, sino que en su lugar facilita el uso de un bien,

y esto conlleva a que muchas empresas con recursos propios insuficientes que estén en busca de capital para invertir en la adquisición de sus activos fijos, puedan acceder a los beneficios que el Leasing ofrece, la importancia económica del arrendamiento financiero es que permite satisfacer las necesidades de aquellas empresas deficitarias, para que puedan desarrollar sus operaciones de la mejor manera posible, sin importar el hecho de ser o no, propietario del bien con el que trabaja.

Coincide con la investigación de Castillo y Hurtado (2017) en su tesis **“Leasing y su impacto en la gestión Financiera de la empresa Transportes Josué S.C.R.L”** concluye que el Arrendamiento Financiero es un instrumento conveniente para la adquisición y renovación de los activos, reflejando una mejor optimización de los recursos basados en análisis de indicadores como el de liquidez, además de eso el leasing trae consigo beneficios económicos y financieros, considerando que la empresa puede tener a disposición una mayor cantidad de activos fijos sin tener que realizar desembolsos considerables de dinero, y por otro lado, la legislación tributaria brinda el beneficio de la aplicación de la depreciación acelerada, significa que la empresa puede deducir mayor gasto en un menor tiempo a comparación de las normas contables, lo que conlleva a un ahorro tributario al disminuir el pago de Impuesto a la Renta.

Asimismo, Yupanqui (2011) en su tesis **“Análisis financiero y económico: rendimiento en la utilización del leasing financiero en la empresa de transportes inversiones Batel S.A.C.”** Señal que para el reconocimiento inicial del Arrendamiento Financiero se deberá registrar un activo y un pasivo por el mismo importe tal como determina la Norma Internacional de Contabilidad NIC 17, la adquisición de estos activos a través de Leasing generara por el uso del bien

un cargo por depreciación conforme a la norma anteriormente señalada, esta depreciación debe ser coherente con las políticas de la empresa para el resto de sus activos depreciables determinados sobre la base de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 16, asimismo afirma que para las empresas de transportes es necesario mantener sus activos en óptimas condiciones (casi nuevo) y para contar con esas especificaciones la opción más efectiva es adquirirlos bajo arrendamiento financiero y renovarlos cada cierto periodo, para evitar gastos innecesarios en los constantes mantenimientos y reparaciones de maquinaria vieja, además de eso el autor señala que la empresa mejora su rentabilidad al utilizar este medio de financiamiento, ya que podría reflotar sus unidades y en consecuencia de eso brindar un mejor servicio a sus clientes, por otro lado, este tipo de contratos genera diferentes beneficios a la empresa, como el ahorro interno gracias a que ya no tiene que desembolsar el costo total de los vehículos sino generarse una pequeña deuda a corto plazo (pagos de las cuotas mensuales) y una parte mayor a largo plazo debido la amortización del contrato de arrendamiento financiero, y finalmente la empresa tendrá el beneficio de un descuento tributario al aplicar la depreciación acelerada y deducir en el tiempo del contrato la totalidad del gasto por depreciación. También, Benítez (2013) en su tesis **“Incidencia del arrendamiento financiero (Leasing) y sus beneficios en la mejora de la gestión financiera y tributaria en las empresas de transportes del distrito de Trujillo: transportes Joselito S.A.C.”** detalla que en la normativa de carácter tributario; Decreto legislativo N° 299 que define su carácter financiero y tributario del leasing. Establece que los bienes arrendados se deprecian considerando las tasas máximas de la depreciación señalada en el reglamento de la Ley Impuesto a la Renta. Asimismo, para la determinación de la renta imponible las cuotas periódicas del arrendamiento



financiero constituyen renta para la locadora y gasto deducible para la arrendataria, también los gastos de reparación y mantenimiento y seguros, son deducibles para la arrendataria en el ejercicio gravable en que sean devengados. Los bienes tomados en arrendamiento financiero serán considerados como activos fijos para el arrendatario, por lo tanto, son sujetos de depreciación. La importancia que tiene para el arrendatario el adquirir activos en arrendamiento financiero es el ahorro tributario, producto de llevar al gasto por depreciación en forma acelerada durante el periodo del contrato, debiendo tener en cuenta que la depreciación se inicia a partir del mes en que dichos bienes son utilizados por los arrendatarios en su actividad productora de renta gravada.

El arrendatario no tiene que asumir el IGV de la compra del bien, ya que este es asumido por la empresa financiera del leasing, aliviando el flujo de caja del cliente. Las cuotas que paga el cliente y la opción de compra están gravadas con el IGV, generándole al arrendatario un crédito fiscal, el cual es recuperado de forma inmediata. El arrendatario podrá utilizar como crédito fiscal el IGV trasladado en las cuotas del leasing y en caso de ejercer la opción de compra, el IGV trasladado en la venta del bien (se entiende, por el valor residual), siempre que se cumplan los requisitos del inciso b) del artículo 18° y el artículo 19° de la Ley del IGV, y que el objeto del contrato sea señalado necesario para producir la renta o mantener su fuente, de acuerdo a la legislación del Impuesto a la Renta.

El autor describe todos los beneficios del arrendamiento financiero como medio para adquirir los activos fijos de la empresa, en este presente trabajo se pretende establecer el tratamiento contable y tributario del arrendamiento financiero y el efecto de éste sobre la situación económica y financiera, por lo tanto, se va a analizar los beneficios tal cual lo hizo el autor.

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Problema General**

¿Cuál es el efecto del tratamiento contable y tributario del Arrendamiento Financiero, en la situación económica y financiera de Consorcio Rodríguez Caballero S.A.C., Trujillo 2018?

## **1.3. Objetivos**

### **1.3.1. Objetivo general**

Determinar el efecto del tratamiento contable y tributario del Arrendamiento Financiero en la situación económica y financiera de Consorcio Rodríguez Caballero S.A.C., Trujillo 2018.

### **1.3.2. Objetivos específicos**

- ✓ Analizar el tratamiento contable del reconocimiento del Arrendamiento Financiero
- ✓ Analizar el tratamiento contable de la depreciación para el Arrendamiento Financiero
- ✓ Analizar el tratamiento tributario de la depreciación acelerada en el arrendamiento Financiero
- ✓ Evaluar el efecto del tratamiento contable y tributario del arrendamiento financiero en la situación económica y financiera.

## **1.4. Hipótesis**

### **1.4.1. Hipótesis general**

El tratamiento contable y tributario del arrendamiento financiero tiene efecto en la situación económica y financiera de la empresa Consorcio Rodríguez Caballero S.A.C. en lo financiero debido al incremento de activo fijo y en lo económico por la reducción del Impuesto a la Renta a pagar por concepto de depreciación.

## CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

### 2.1. Tipo de investigación

Investigación Descriptiva

La investigación No Experimental - Descriptivo, para Rodas (2013), consiste en describir un fenómeno mediante su estudio, en una circunstancia tempo-espacial determinada, se caracteriza por enfatizar aspectos cuantitativos y aspectos de categorías bien definidas del fenómeno observado. También afirma que el tipo de diseño no experimental es usado para investigaciones en las que no se ejercen control sobre las variables y describir un fenómeno establecido. Nos ayuda a conocer las características externas del objeto de estudio, puede referirse a personas, hecho, procesos, relaciones naturales y sociales, debe realizarse en un tiempo y lugar determinado con el propósito de reunir argumentos fundamentales para identificar un problema específico.

El propósito del investigador es de describir el tratamiento contable y tributario del arrendamiento financiero en la empresa Consorcio Rodríguez Caballero S.A.C., y determinar si este proceso se está realizando de acuerdo a las leyes y normas que reglamentan este tipo de operaciones.

### 2.2. Población y muestra

#### 2.2.1. Población

Rodas (2013), afirma que la población es un conglomerado de elementos que serán objeto de estudio, para de ello poder sacar conclusiones válidas. Basándose en la definición de los autores, se toma como población a:

Todos los contratos Arrendamientos financieros de la empresa Consorcio Rodríguez Caballero S.A.C

#### 2.2.2. Muestra

Para Rodas (2013), “La muestra es el conjunto de operaciones que se toma para estudiar la distribución de determinados caracteres en la totalidad de una población”. Según esta definición se toma como muestra:

Los contratos de Arrendamiento financiero vigentes en el año 2018.

### **2.3. Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos**

#### **2.3.1. Técnicas de recolección y análisis de datos**

##### **✓ Entrevista**

Rodas (2013), Es una técnica que es utilizada desde hace muchos años. La entrevista se constituye en una técnica indispensable porque nos permite obtener datos, que de otro modo serían muy difíciles de obtener.

Esta técnica será aplicada al contador de la empresa y a los colaboradores en el área de contabilidad que estén involucrados en el registro de los arrendamientos financieros.

##### **✓ Análisis de documentos.**

Según Rodas (2013). “El análisis documental son todas las operaciones que se realizan para representar un documento y su contenido”

Esta técnica nos permite analizar todos los contratos de Leasing vigentes en el periodo 2018 y obtener los datos necesarios para desarrollar la investigación sobre los hechos que afectan a la situación económica y financiera de la empresa.

#### **2.3.2. Instrumentos de recolección de datos**

##### **✓ Guía de entrevista:**

En este instrumento se realizan las anotaciones de las preguntas y alternativas aplicadas a las personas designadas, de acuerdo a las necesidades de la investigación en proceso.

✓ **Ficha de análisis documental:**

Este instrumento tiene la finalidad de registrar la información sobre los documentos que se están analizando, como los contratos de arrendamiento, los reportes de los asientos contables.

#### **2.4. Procedimiento**

En una primera instancia se realiza una entrevista con el contador, para recibir información sobre el detalle de los contratos de arrendamientos financieros adquiridos y como se está llevando la contabilidad tanto desde el punto de vista contable y tributario, toda esta información se estará plasmando por escrito en la ficha de observación.

Luego de eso también se procede a conocer una de las áreas involucradas en la adquisición de arrendamientos financieros (en este caso, el área de contabilidad), así mismo se solicita los contratos de leasing vigentes en el periodo 2018, anotando todos los datos necesarios para la investigación en la ficha de observación, por ejemplo, la cantidad de contratos, los periodos, las tasas de interés, las unidades adquiridas, etc. gracias a estos documentos

#### **2.5. Aspectos éticos**

El desarrollo de la presente investigación, está basada principalmente en información recolectada de la empresa Consorcio Rodríguez Caballero S.A.C como también de otros autores, las cuales están debidamente citados con el formato APA sexta edición, cabe recalcar que la información que se solicitó a la empresa es real y fidedigna, dicha información fue recolectada por medio de instrumentos validados los cuales son totalmente confiables.

## 2.6. Operacionalización de la variable

Tabla 1: Cuadro de operacionalización de variables

VARIABLES	Definición conceptual de la(s) variable(s)	Dimensiones de la(s) variable(s)	Indicadores
<b>VARIABLE INDEPENDIENTE:</b> Tratamiento contable y tributario del Arrendamiento Financiero	Principios para el reconocimiento y medición de las operaciones de Arrendamiento Financiero basados en lo que establecen la Norma Internacional de Contabilidad NIC 17, la Ley del Impuesto a la Renta y el D. Leg. N° 299	Depreciación de los activos fijos adquiridos con arrendamiento financiero	Tasa 20%
		Tiempo de vida útil para el cálculo de la depreciación acelerada	duración del contrato
<b>VARIABLE DEPENDIENTE:</b> situación económica y financiera	La situación económica se refiere a los resultados obtenido en un periodo determinado y observa en el Estado de Resultados y la situación financiera se representa por una serie de recursos para ser usados por la empresa, denominados <b>ACTIVOS</b> , y las demandas sobre esos recursos representada por los <b>PASIVOS</b> y <b>PATRIMONIO NETO</b> y se observa en el Estado de Situación Financiera.	Depreciación contable del ejercicio 2018	Importe de la depreciación contable
		Depreciación acelerada del ejercicio 2018	Importe de la depreciación acelerada
		Utilidad del ejercicio 2018	Importe de la utilidad del periodo

Fuente: Elaboración del autor

## CAPÍTULO III. RESULTADOS

### 3.1. Datos de la empresa

#### 3.1.1. Reseña Histórica

Consortio Rodríguez Caballero S.A.C. inicio sus operaciones comerciales el 28 de agosto del 2009, este comenzó a prestar sus servicios con 3 unidades de transporte, prestando el servicio de carga y transporte a nivel local.

Con el transcurso del tiempo, apelando a las crecientes necesidades del mercado y a la solidez y prestigio que la empresa alcanzo, tuvo que adquirir más unidades de transportes con el fin de satisfacer a sus clientes. Hoy en día la empresa cuenta con 44 unidades de transportes.

La experiencia y capacidad respaldada en el trabajo realizado es un indicador de que el servicio que brinda es de calidad, todo esto es gracias al personal que está comprometido y debidamente entrenado para brindar el mejor servicio posible; ya que cumple con las expectativas de sus clientes.

#### Datos Generales:

- ✓ **Razón social:** Consortio Rodríguez Caballero S.A.C.
- ✓ **Domicilio fiscal:** Mz. B Lote. 08 Urb. Las Casuarinas – Trujillo - La Libertad
- ✓ **RUC:** 20482304665

#### 3.1.2. Actividad económica

- ✓ Venta y transporte de agua en cisterna
- ✓ Venta y transporte de agregados
- ✓ Transporte de carga por carretera
- ✓ Alquiler de maquinaria pesada.

### 3.1.3. Visión

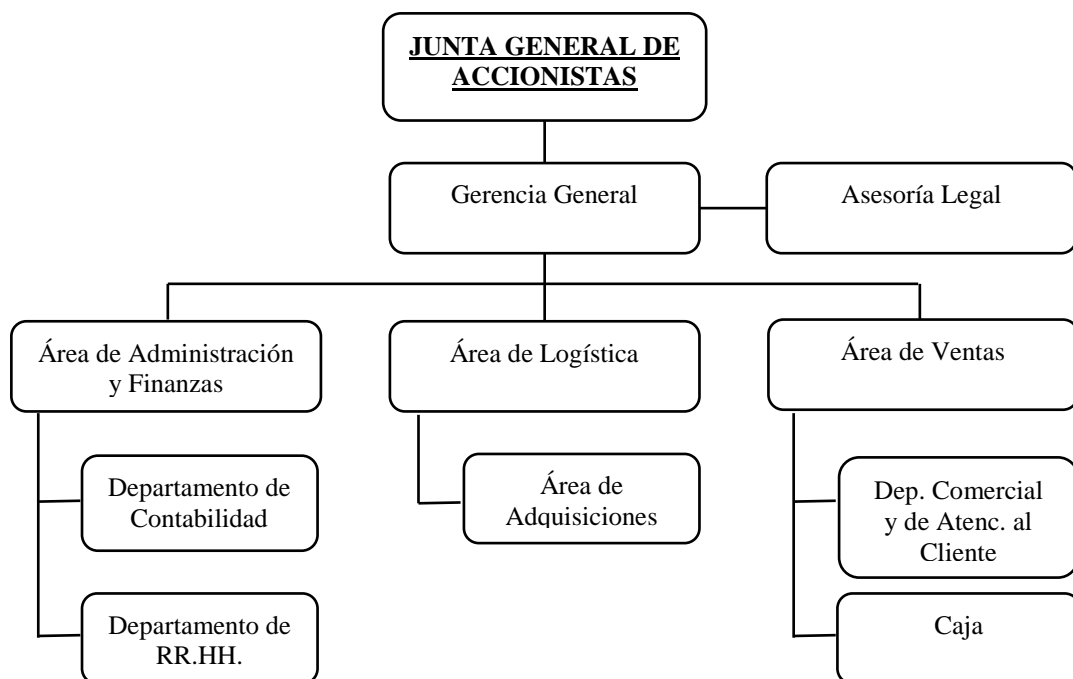
Ser la empresa líder de distribución, convirtiéndose en el mejor soporte de la cadena logística del mercado nacional e internacional, con la mejora constante de la calidad de sus servicios.

### 3.1.4. Misión

Brindar el mejor servicio de transporte y distribución a nivel nacional e internacional, operando con responsabilidad, seguridad, rapidez, respeto y calidad.

### 3.1.5. Organigrama

Figura 1: Organigrama de la empresa



Fuente: propiedad de la empresa



### **3.2. Tratamiento contable del reconocimiento del Arrendamiento Financiero.**

#### **3.2.1. Identificación de los contratos de arrendamiento financiero.**

La información necesaria para desarrollar el reconocimiento contable del arrendamiento financiero se logró obtener gracias al análisis documental y la entrevista aplicada al contador de la empresa Consorcio Rodríguez Caballero SAC según lo que se detalla en el Anexo N° 13. Los contratos de Leasing con los que cuenta la empresa, vigentes en el periodo 2018 son seis en total, de los cuales, tres de ellos se realizaron con Scotiabank (Contratos: N° 27095, 27853 y 34536), uno con BBVA Continental (Contrato N° 709014) y dos contratos con Interbank (Contratos: N° 16813984 y 16814033). Se adquirieron bienes como retroexcavadora, camión Mercedes Benz, un tracto Freightliner, un cargador frontal y dos volquetes tal como se muestra en la ficha de análisis documental Anexo N° 14. Donde se encuentran los datos principales de los contratos como, fecha de los contratos, importe financiado, cuota inicial, la cuota mensual, la tasa de interés, el número de cuotas, entre otros.

#### **3.2.2. Determinación del importe total de capital financiado**

En los contratos de arrendamiento financiero se detalla el importe de capital financiado para cada uno de los activos adquiridos. En este caso, dos de los contratos son en Dólares Americanos, para lo que se aplica el tipo de cambio a la fecha del contrato para poder realizar el reconocimiento del arrendamiento financiero conforme a las normas contables,

El tipo de cambio para el primer contrato es de 3.283 al (01/12/2015) y para el segundo contrato es de 3.423 al (07/03/2016).

Tabla 2: Contratos vigentes al año 2018.

N°	N° CONTRATO LEASING	FECHA DE CONTRATO	CAPITAL FINANCIADO
01	Contrato N° 27095 (\$ 46,135.59) TC. 3.283	01/12/2015	S/ 151,463.14
02	Contrato N° 27853 (\$ 80,000.00) TC 3.423	07/03/2016	S/ 273,840.00
03	Contrato N° 31536	05/01/2018	S/ 750,437.92
04	Contrato N° 709014	30/01/2018	S/ 518,478.40
05	Contrato N° 16813984	28/02/2018	S/ 434,788.13
06	Contrato N° 16814033	22/03/2018	S/ 437,415.25
	TOTAL		S/ 2,566,422.84

Fuente: Elaboración del autor

### 3.2.3. Importe de los intereses del Arrendamiento financiero

De acuerdo a la tasa de interés pactada entre las partes (arrendador y arrendatario) se puede establecer con exactitud el importe de los intereses a pagar, esta tasa está establecida en los contratos de arrendamiento financiero con las entidades financieras de los cuales se obtienen los siguientes importes.

Tabla 3: Identificación de los intereses totales

N°	DESCRIPCIÓN	INTERESES TOTALES
01	Contrato N° 27095 (\$ 4,561.5) TC. 3.283	S/ 15,399.12
02	Contrato N° 27853 (\$ 8,863.80) TC. 3.423	S/ 27,034.59
03	Contrato N° 31536	S/ 88,119.35
04	Contrato N° 709014	S/.81,046.84
05	Contrato N° 16813984	S/.66,835.28
06	Contrato N° 16814033	S/.43,884.02
	TOTAL	S/.322,319.20

Fuente: Elaboración del autor

### 3.2.4. Reconocimiento del Contrato de Arrendamiento Financiero

Se realiza el reconocimiento inicial de los contratos de arrendamiento financiero basándose en lo que se establece en la Norma internacional de contabilidad NIC 17. Registrando un activo y un pasivo por el mismo importe, siendo en este caso el activo una cuenta del elemento 3 del PCGE específicamente la cuenta 32 (Activos adquiridos en arrendamiento financiero) por el importe del capital financiado, así mismo los intereses se registran en la cuenta 3731 (Intereses diferidos), y finalmente el pasivo en una cuenta del elemento 4, para el caso del Leasing se utiliza la cuenta 452 (Contratos de Arrendamiento Financiero).

Tabla 4: Reconocimiento de los Contratos de Leasing año 2018

CONTRATO/ CUENTAS	Leasing 31536		Leasing 709014		Leasing 16813984		Leasing 16814033	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
322	750,437.92		654,856.48		434,788.14		437,415.25	
3731	88,119.35		81,046.84		66,835.28		43,884.02	
4521		838,557.27		735,903.32		501,623.42		481,299.27

Fuente: Registros contables

Elaboración: Autor

La empresa tiene contabilizado los contratos de leasing en las partidas adecuadas (cuenta 32 del PCGE: Activos adquiridos en Arrendamiento financiero) en el libro diario, pero en el Estado de Situación Financiera se puede observar que no figuran como activos adquiridos en arrendamiento financiero, sino que se incluyeron en la cuenta Inmueble, Maquinaria y Equipo tal como se aprecia en la Tabla N° 5.

Tabla 5: Estado de Situación Financiera ejercicio 2018

**CONSORCIO RODRIGUEZ CABALLERO S.A.C.**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

AL 31 de Diciembre de 2018

Expresado en Soles

	31/12/2018		31/12/2018
<b><u>ACTIVO</u></b>		<b><u>PASIVO</u></b>	
Efectivo y Equivalente de Efectivo	48,679.88	Cuentas por pagar comerciales - terceros	389,151.33
Cuentas por cobrar comerciales - terceros	315,795.00	Tributos por pagar	3,395.10
Mat. auxiliares, suministros. y reps.	13,287.13	Obligaciones Financieras (corto plazo)	-
Activo Diferido	313,265.22		
<b>Total Act. Corriente</b>	<b><u>691,027.24</u></b>	<b>Total Pas. Corriente</b>	<b><u>392,546.43</u></b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	
Activ. Adq. En arrendamiento financiero.	-	Cuentas por pagar diversas - terceros	2,070,548.29
Inmueble, maquinaria y equipo.	8,429,407.02	Obligaciones Financieras (largo plazo- Leasing)	2,559,306.76
Depreciación y Amortizac. Acum.	<u>-1,668,971.14</u>		
<b>Total Act. No Corriente</b>	<b><u>6,760,435.88</u></b>	<b>Total Pas. No Corriente</b>	<b><u>4,629,855.05</u></b>
		<b><u>PATRIMONIO</u></b>	
		Capital social	380,000.00
		Resultados Acumulados (positivo)	1,540,012.06
		Resultados del ejercicio (2018)	509,049.57
		<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b><u>2,429,061.64</u></b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u><u>7,451,463.12</u></u></b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b><u><u>7,451,463.12</u></u></b>

Fuente: Estados Financieros de la empresa.

Tabla 6: Estado de Resultados ejercicio 2018

**CONSORCIO RODRIGUEZ CABALLERO S.A.C.**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**AL 31 de Diciembre de 2018**  
**Expresado en Soles**

		<b>31/12/2018</b>
Ventas Netas		3,866,979.95
Costo de Ventas		2,911,536.44
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>955,443.52</b>
Gastos operativos		268,184.16
Gastos Administrativos	219,413.57	
Gastos Ventas	48,770.59	
<b>UTILIDAD OPERATIVA</b>		<b>687,259.35</b>
Gastos Financieros		178,209.78
<b>UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS E PART.</b>		<b>509,049.57</b>
Participaciones y otros.		
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>509,049.57</b>

Fuente: Estados Financieros de la empresa.

Tabla 7: Determinación del Impuesto a la renta a pagar

**FORMULARIO 708 RENTA ANUAL 2018  
TERCERA CATEGORIA**

<b>UTILIDAD ANTES DE ADICIONES Y DEDUCCIONES</b>	<b>509,049.57</b>
Adiciones	1,382.05
<b>BASE TRIBUTARIA</b>	<b>510,431.62</b>
Impuesto a la Renta	138,438.58
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>371,993.04</b>

Fuente: Estados Financieros de la empresa

### 3.3. Tratamiento contable de la depreciación para el Arrendamiento Financiero

Según las normas contables, para el caso de los activos adquiridos bajo arrendamiento financiero se toma como base la NIC 16 (Propiedad Planta y Equipo), en ella indica que la empresa tiene dos escenarios para realizar la depreciación contable, la primera siempre y cuando tenga la certeza de que ejercerá la opción de compra, entonces la depreciación se realizara a lo largo de la vida útil del bien adquirido, la segunda opción es si la empresa no tiene la certeza de ejercer la opción de compra, entonces la depreciación será, a lo largo de la vida útil del bien adquirido o durante el plazo del contrato de arrendamiento financiero, dependiendo cual sea menor.

En el caso de la empresa Consorcio Rodríguez Caballero SAC, en todos los contratos de arrendamiento financiero se ejerció la opción de compra, de tal manera que la depreciación se realiza a lo largo de la vida útil del bien para cada uno de los activos, sin embargo, del análisis realizado en los registros contables se aprecia que la empresa ha ido considerando de manera constante un importe de 95,094.65 por concepto de depreciación todos los años como si fuera una depreciación fija, este importe

corresponde al cálculo de depreciación del 2016 como se puede apreciar en la tabla N° 5, a partir del año 2017 y 2018 no existen registros de cómo se calculó la depreciación ya que el monto calculado en el 2016 no aplica.

No se entiende cómo puede haber sido un monto constante considerando que el valor neto de algunos activos es casi cero tal como se muestra en la Tabla N° 8.

Tabla 8: Registro de activos fijos – Depreciación al 2016

N°	CTA	DETALLE DEL ACTIVO FIJO	VALOR DEL ACTIVO FIJO AL 31.12	%	DEPR. 2013	DEPR. 2014	DEPR. 2015	DEPR. 2016	DEPR. ACUM.	VALOR NETO
01	334	Volquete	65,389.61	20%	13,077.92	6,538.96	13,077.92	<b>11,988.10</b>	64,931.69	457.92
02	334	Semiremolque	11,852.93	20%	2,370.59	1,185.29	2,370.59	<b>987.74</b>	11,655.38	197.55
03	334	Camion	4,662.20	20%	932.44	466.22	932.44	<b>466.22</b>	4,584.50	77.70
04	334	Camion	4,662.20	20%	932.44	466.22	932.44	<b>388.52</b>	4,506.79	155.41
05	334	Cmta Pickup	23,813.56	20%	4,762.71	2,381.36	4,762.71	<b>3,968.93</b>	23,534.67	278.89
06	334	Carg. Frontal	242,745.76	20%	48,549.15	24,274.58	48,549.15	<b>40,457.63</b>	222,516.95	20,228.81
07	334	Semiremolque	5,635.58	20%	1,127.12	563.56	1,127.12	<b>1,127.12</b>	5,072.02	563.56
08	334	Semiremolque	31,440.67	20%	6,288.13	3,144.07	6,288.13	<b>6,288.13</b>	28,296.60	3,144.07
09	334	Semiremolque	4,474.54	20%	894.91	447.45	894.91	<b>894.91</b>	4,027.09	447.45
10	334	Cisterna	30,169.83	20%	6,033.97	3,016.98	4,022.64	<b>6,033.97</b>	19,107.56	11,062.27
11	334	Volquete	26,420.00	20%	5,284.00	2,642.00	3,522.67	<b>5,284.00</b>	16,732.67	9,687.33
12	334	Volquete	12,519.00	20%	625.95	1,251.90	1,669.20	<b>2,503.80</b>	6,050.85	6,468.15
13	334	Volquete	45,165.25	20%	9,033.05	4,516.53	6,022.03	<b>9,033.05</b>	28,604.66	16,560.59
14	334	Volquete	28,362.71	20%	5,672.54	2,836.27	3,781.69	<b>5,672.54</b>	17,963.05	10,399.66
		<b>TOTALES</b>	<b>685,269.85</b>		<b>133,803.24</b>	<b>70,667.87</b>	<b>107,368.86</b>	<b>95,094.65</b>	<b>598,060.23</b>	<b>87,209.62</b>

Fuente: Registros contables de la empresa.

En la siguiente tabla se puede observar que el importe de 95,094.65 está considerado como depreciación de activos adquiridos en Arrendamiento Financiero en el Libro Diario del año 2018.

Tabla 9: Registro del Libro Diario 2018

FEC. OPER.	GLOSA	CTA.	DENOMINACION	DEBE	HABER
31/12/2018	Depreciación 2018.	68133	Equipo de transporte	95,094.65	
31/12/2018	Depreciación 2018.	68142	Maquinarias y equipos de explotación	3,634.90	
31/12/2018	Depreciación 2018.	68143	Equipo de transporte	326,166.99	
31/12/2018	Depreciación 2018.	68144	Muebles y enseres	5,024.00	
31/12/2018	Depreciación 2018.	68145	Equipos diversos	1,467.92	
31/12/2018	Depreciación 2018.	39124	Inmuebles, maquinaria y equipo – Equipos de transporte		95,094.65
31/12/2018	Depreciación 2018.	39132	Maquinarias y equipos de explotación		3,634.90
31/12/2018	Depreciación 2018.	39133	Equipo de transporte		326,166.99
31/12/2018	Depreciación 2018.	39134	Muebles y enseres		5,024.00
31/12/2018	Depreciación 2018.	39135	Equipos diversos		1,467.92
31/12/2018	destino del gastos	9033	Costo Indirecto - Depreciación	424,896.53	
31/12/2018	destino del gastos	94	Gastos De Administración	6,491.92	
31/12/2018	destino del gastos	79	Cargas Imputables A Cuentas De Costos Y Gastos		431,388.45

Fuente: Registros contables de la empresa



### 3.3.1. Cálculo de la depreciación contable

En base a especificado anteriormente, la empresa estaba considerando un importe fijo de depreciación hasta el año 2016 sin considerar la depreciación de los activos adquiridos en arrendamiento financiero en el año 2018, se procede a realizar el cálculo de acuerdo al método contable (línea recta o vida útil), siendo la vida útil de los activos fijos 5 años y el porcentaje de depreciación para este tipo de bienes de 20%, teniendo como resultado un importe total a depreciar de S/ 2,702,800.92.

Tabla 10: Cálculo de depreciación contable

N°	CONTRATO	ACTIVO	FECHA DEL CONTRATO	IMP. DEPRECIABLE	%	2016	2017	2018	VALOR NETO AL 31/12/2018
1	27095	Camioneta Hilux	1/12/2015	151,463.14	20%	30,292.63	30,292.63	30,292.63	60,585.26
2	27853	Retroexcavadora	7/03/2016	273,840.00	20%	41,076.00	54,768.00	54,768.00	123,228.00
3	31536	Camion Mercedes Benz y Tracto Freightliner	05/01/2018	750,437.92	20%			150,087.58	600,350.34
4	709014	Cargador Frontal 950 GC	30/01/2018	654,856.48	20%			120,057.02	534,799.46
5	16813984	Volquete	28/02/2018	434,788.13	20%			72,464.69	362,323.44
6	16814033	Volquete	22/03/2018	437,415.25	20%			65,612.29	371,802.96
				<b>2,702,800.92</b>		<b>71,368.63</b>	<b>85,060.63</b>	<b>493,282.21</b>	

Fuente: Elaboración del autor

Con estos resultados se puede observar una clara diferencia en la depreciación que ha calculado la empresa y la que se muestra en la tabla anterior, en la que se están considerando todos los activos adquiridos en arrendamiento financiero vigentes en el 2018.

Para el tratamiento contable se realiza el registro de la depreciación según lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad NIC 16 en una cuenta del elemento 6, la cuenta 6813 (Depreciación de activos adquiridos en arrendamiento financiero) y con abono en la cuenta 3912 (Activos adquiridos en arrendamiento financiero) como se detalla en el siguiente cuadro.

Tabla 11: Registro de la depreciación contable

CTA	Descripción	Año 2016		Año 2017		Año 2018	
		Cargo	Abono	Cargo	Abono	Cargo	Abono
681	Depreciación	71,368.63		85,060.63		493,282.21	
391	Depreciación		71,368.63		85,060.63		493,282.21
<b>TOTAL</b>		<b>71,368.63</b>	<b>71,368.63</b>	<b>85,060.63</b>	<b>85,060.63</b>	<b>493,282.21</b>	<b>493,282.21</b>

Fuente: Elaboración del autor

### 3.4. Tratamiento tributario de la depreciación acelerada en el arrendamiento

#### Financiero

Según los instrumentos aplicados para la recolección de información pudimos observar que la empresa Consorcio Rodríguez Caballero SAC no viene aplicando la depreciación acelerada por decisión de la empresa. En vista de ello, se procedió a realizar los cálculos de esta depreciación y se tuvo en cuenta lo que establece el Decreto Legislativo N° 299, que para efectos del Arrendamiento Financiero, la depreciación debe calcularse a lo largo del contrato del Leasing, para este caso, los activos adquiridos bajo la modalidad de arrendamiento financiero podrían depreciarse en su totalidad en tan solo tres años, lo que permitirá a la empresa recuperar en un menos tiempo la inversión realizada en la adquisición del bien, estos importes de depreciación generan una diferencia temporal con respecto a la depreciación contables la cual deberá considerar en la declaración jurada anual del impuesto a la renta.

#### 3.4.1. Cálculo de la depreciación acelerada

Para realizar el cálculo de la depreciación acelerada se toma el importe depreciable de todos los activos en Arrendamiento Financiero vigentes al 2018 y se divide entre los tres años de la duración del contrato, según el año en el que fueron adquiridos.

Tabla 12: Cálculo de la depreciación acelerada

N°	CONTRATO	IMP. DEPRECIABLE	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1	27095	151,463.14	50,487.71	50,487.71	50,487.71			
2	27853	273,840.00	68,460.00	91,280.00	91,280.00	22,820.00		
3	31536	750,437.92			250,145.97	250,145.97	250,145.97	
4	709014	654,856.48			200,095.04	218,285.49	218,285.49	18,190.46
5	16813984	434,788.13			120,774.48	144,929.38	144,929.38	24,154.90
6	16814033	437,415.25			109,353.81	145,805.08	145,805.08	36,451.27
			<b>118,947.71</b>	<b>141,767.71</b>	<b>822,137.02</b>	<b>781,985.93</b>	<b>759,165.93</b>	<b>78,796.62</b>

Fuente: Elaboración Propia

Al comparar los importes de depreciación calculados por el método de Línea Recta y la depreciación acelerada, se observa que existe una diferencia considerable en todos los años, en el 2018 la empresa tiene la opción de deducir 328,854.81 más de lo que ofrece la depreciación lineal.

Tabla 13: Diferencia entre Línea Recta y Acelerada

TIPO DE DEPRECIAC	AÑOS								TOTAL
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
<b>LINEA RECT.</b>	71,368.63	85,060.63	493,282.21	540,560.18	540,560.18	469,191.56	455,499.56	47,277.97	<b>2,702,800.92</b>
<b>ACELERADA</b>	118,947.71	141,767.71	822,137.02	781,985.93	759,165.93	78,796.62			<b>2,702,800.92</b>
<b>DIFERENCIA</b>	<b>-47,579.09</b>	<b>-56,707.09</b>	<b>-328,854.81</b>	<b>-241,425.74</b>	<b>-218,605.74</b>	<b>390,394.93</b>	<b>455,499.56</b>	<b>47,277.97</b>	

Fuente: Elaboración Propia

Los importes de la diferencia que existe entre la depreciación contable y la depreciación tributaria debe ser deducido como diferencia temporal en la declaración jurada anual para la determinación del Impuesto a la Renta. Esta diferencia será aceptada como gasto deducible, aunque no se encuentre registrada en libros por estar basada en una norma de carácter específico como es el D. Leg. N° 299 la cual regula aspectos del leasing y señala que no exige un registro contable de la depreciación que se haga en función a la duración del contrato.

Tabla 14: Deducción de la diferencia temporal

	2016	2017	2018
<b>UTILIDAD CONTABLE</b>	95,755.00	496,561.00	110,862.01
<b>ADICIONES</b>	-	-	1,382.05
<b>DEDUCCIONES</b>	- 47,579.09	-56,707.09	-328,854.81
<b>RENTA IMPONIBLE</b>	48,175.91	439,853.91	-216,610.75
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	2,073.14	100,399.77	-

Fuente: Elaboración Propia

### 3.5. Efecto del tratamiento contable y tributario del arrendamiento financiero en la situación económica y financiera.

Se presenta el Estado de Situación Financiera como resultado de haber aplicado correctamente el tratamiento contable y tributario del Arrendamiento Financiero para evaluar el efecto que tiene este hecho en la situación económica y financiera de la empresa, en primer lugar se consideró los contratos de Leasing del 2018 en la partida de Activos Adquiridos en Arrendamiento Financiero separado de los demás activos, donde la empresa había considerado todos los activos en la partida de Inmueble, Maquinaria y Equipo, asimismo la aplicación de depreciación con el método de Línea Recta considerando todos los activos adquiridos en Arrendamiento Financiero vigentes en el 2018, donde hubo un cambio considerable en el importe de depreciación a comparación de lo que presento la empresa

Tabla 15: Estado de Situación Financiera después del análisis

**CONSORCIO RODRIGUEZ CABALLERO S.A.C.**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**AL 31 de Diciembre de 2018**

**Expresado en Soles**

	<b>31/12/2018</b>		<b>31/12/2018</b>
<b><u>ACTIVO</u></b>		<b><u>PASIVO</u></b>	
Efectivo y Equivalente de Efectivo	48,679.88	Cuentas por pagar comerciales - terceros	389,151.33
Cuentas por cobrar comerciales - terceros	315,795.00	Tributos por pagar	3,395.10
Mat. auxiliares, suministros. y reps.	13,287.13	Obligaciones Financieras (corto plazo)	-
Activo Diferido	313,265.22		
<b>Total Act. Corriente</b>	<b><u>691,027.24</u></b>	<b>Total Pas. Corriente</b>	<b><u>392,546.43</u></b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	
Activ. Adq. En arrendamiento financiero.	3,660,591.90	Cuentas por pagar diversas - terceros	2,070,548.29
Inmueble, maquinaria y equipo.	4,768,815.12	Obligaciones Financieras (largo plazo- Leasing)	2,559,306.76
Depreciación y Amortizac. Acum.	<u>-2,067,158.71</u>		
<b>Total Act. No Corriente</b>	<b><u>6,362,248.32</u></b>	<b>Total Pas. No Corriente</b>	<b><u>4,629,855.05</u></b>
		<b><u>PATRIMONIO</u></b>	
		Capital social	380,000.00
		Resultados Acumulados (positivo)	1,540,012.06
		Resultados del ejercicio (2018)	<u>110,862.01</u>
		<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b><u>2,030,874.07</u></b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u><u>7,053,275.55</u></u></b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b><u><u>7,053,275.55</u></u></b>

Fuente: Elaboración del autor.

Tabla 16: Estado de Resultados Integral después del análisis

<b>CONSORCIO RODRIGUEZ CABALLERO S.A.C.</b>		<b>31/12/2018</b>
<b>ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL</b>		
<b>AL 31 de Diciembre de 2018</b>		
<b>Expresado en Soles</b>		
		<b>31/12/2018</b>
Ventas Netas		3,866,979.95
Costo de Ventas		<u>3,303,113.07</u>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b><u><u>563,866.88</u></u></b>
Gastos operativos		274,795.09
Gastos Administrativos	226,024.49	
Gastos Ventas	48,770.59	
<b>UTILIDAD OPERATIVA</b>		<b><u><u>289,071.79</u></u></b>
Gastos Financieros		<u>178,209.78</u>
<b>UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS E PART.</b>		<b><u><u>110,862.01</u></u></b>
Participaciones y otros.		
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>110,862.01</b>

Fuente: Elaboración del autor.

Como se observa en el estado de Resultado Integral, si la empresa deprecia sus activos aplicando el método de depreciación acelerada para aprovechar sus beneficios tributarios, va a obtener pérdida, debido a que la parte del Activo Fijo constituye el 90% del Activo Total y su impacto en los Estados Financieros es mucho mayor.

Tabla 17: Determinación del Impuesto a la Renta a pagar después de análisis

**FORMULARIO 708 RENTA ANUAL 2018  
TERCERA CATEGORIA**

<b>UTILIDAD ANTES DE ADICIONES Y DEDUCCIONES</b>	<b>110,862.01</b>
Adiciones	1,382.05
Deducciones	328,854.81
<b>BASE TRIBUTARIA</b>	<b>-216,610.75</b>
Impuesto a la Renta	-
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>-216,610.75</b>

Fuente: Elaboración del autor.

## CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

### 4.1. Discusión

Con los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación se valida la hipótesis: El tratamiento contable y tributario del arrendamiento financiero tiene efecto en la situación económica y financiera de la empresa Consorcio Rodríguez Caballero S.A.C. en lo financiero debido al incremento de activo fijo y en lo económico por la reducción del Impuesto a la Renta a pagar por el gasto por depreciación.

La empresa Consorcio Rodríguez Caballero S.A.C. viene utilizando este medio de financiamiento desde el año 2010 hasta la fecha, haciendo un total de 27 contratos de Arrendamiento Financiero hasta el 2018 donde están incluidos los 6 contratos materia de investigación, desde sus inicios la empresa viene realizando la contabilización de los Contratos de Arrendamiento Financiero en las cuentas pertinentes tal como sugiere Yupanqui (2011), en su investigación; señala que para el reconocimiento inicial del Arrendamiento Financiero se registra en el Estado de Situación Financiera un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado haciendo referencia a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 17, sin embargo la empresa Consorcio Rodríguez Caballero S.A.C. en su Estado de Situación Financiera los activos adquiridos con Leasing están incluidos en la cuenta 33 (Inmueble, Maquinaria y Equipo) cuando debería estar por separado en la cuenta 32 (Activos Adquiridos en Arrendamiento Financiero);

Se observa un efecto positivo si analizamos la situación financiera, ya que la empresa logra reflotar su maquinaria con los 6 contratos de Leasing vigentes en el año 2018 concordando así con Chaparro (2017), que el Arrendamiento Financiero influye positivamente en la situación económica y financiera debido una serie de beneficios



que ofrece este tipo de financiamiento, como por ejemplo, que la empresa pueda adquirir sus activos sin necesidad de hacer grandes desembolsos de dinero cuando estas cuenten con recursos propios insuficientes, asimismo la empresa puede deducir como gasto depreciación de los Activos Fijos ya que la Norma Internacional de Contabilidad NIC 16 así lo señala, sin embargo en la empresa Consorcio Rodríguez Caballero S.A.C., afecta en lo económico debido que el importe de la depreciación correspondiente a los Activos Fijos es muy alto; de acuerdo a lo expuesto por el contador de la empresa, en el Anexo N° 13, vienen aplicando el método de Línea Recta, 20% tasa máxima tributaria, generando una reducción de S/ 398,187.56 en la Utilidad del ejercicio 2018; se debe tener en cuenta el tiempo de vida útil real para los Activos Fijos de la empresa Consorcio Rodríguez Caballero S.A.C. que es aproximadamente 10 años, según la entrevista aplicada al contador en el anexo N° 12. Significa que luego de depreciarse totalmente los Activos Fijos en 5 años con un porcentaje del 20% aún siguen operativos, pero con un Valor Neto en cero.

Observando los resultados obtenidos en la presente investigación discrepa con lo que señala Castillo y Hurtado (2017) en su investigación, que la adquisición de activos a través de Arrendamiento Financiero tiene un impacto positivo en la situación económica de las empresas gracias a los beneficios tributarios que ofrece este tipo de contratos, entre ellos el ahorro tributario debido a la deducción de gastos por concepto de depreciación, específicamente la depreciación acelerada; en el caso de la empresa Consorcio Rodríguez Caballero S.A.C. no viene aplicando la depreciación acelerada, y según los resultados obtenidos en el capítulo anterior podemos observar que no es beneficioso para la empresa depreciar sus activos aceleradamente, esto por causa de que la empresa está dentro del rubro de servicios, donde el Activo Fijo llega a constituir el 90% del Total del Activo teniendo en cuenta también que en el año 2018

fueron adquiridos 6 activos a través de Leasing por los cuales el importe de depreciación es muy alto, con solo aplicar correctamente la depreciación bajo el método de línea recta 20%, la Utilidad del ejercicio 2018 se reduce en S/ 398,187.56, y si a eso le adicionamos la depreciación acelerada la empresa terminaría el 2018 con una pérdida de S/ -216,610.75 lo cual no es beneficioso debido que para la empresa es muy importante seguir teniendo financiamiento con los bancos.

## Conclusiones

La empresa Consorcio Rodríguez Caballero S.A.C. viene realizando el reconocimiento inicial del Arrendamiento Financiero de acuerdo con lo que señala la Norma Internacional de Contabilidad NIC 17, registrando en las cuentas correctas, pero sin embargo se observa que en la presentación del Estado de Situación Financiera no guarda relación con los asientos contables registrados en el Libro diario, y que figuran en la cuenta 33 y no en la 32 como fueron contabilizados.

Para el tratamiento contable de la depreciación, la empresa no cuenta con un registro del cálculo de la depreciación para el año 2018 para lo cual está contabilizando el importe correspondiente a la depreciación calculada del año 2016 (95,094.65) sin tener en cuenta que se han adquirido mediante Leasing unidades nuevas en ejercicio 2018, esto genera una diferencia en los importes que está considerando la empresa en los Estados financieros y lo que realmente debería presentar, se puede observar que la depreciación del activo fijo tuvo una variación de S/ 398,187.56 respecto a lo que determino la empresa según el Estado de Situación Financiera Anexo N° 2, el importe de depreciación consignando es de -1,668,971.14 y el determinado por el autor es de -2,067,158.71.

Basándose en los cálculos de la tabla N° 14 del capítulo anterior, se concluye que no es conveniente que la empresa aplique la depreciación acelerada porque esta genera una diferencia temporal la que se deduce en la declaración jurada anual, y deja como resultado al final del ejercicio una Perdida por -216,610.75 esto debido que el importe de depreciación es demasiado elevado por la cantidad de Activos Fijos con el que cuenta la empresa, el 90% del activo total.

El efecto del tratamiento contable y tributario del Arrendamiento Financiero en la situación económica y financiera de la empresa Consorcio Rodríguez Caballero no es

el esperado, si bien es cierto por el lado financiero si tiene un efecto positivo para la empresa gracias a algunas ventajas que ofrece el contrato de Arrendamiento Financiero como el ahorro de efectivo, el incremento en sus activos, disminución del IGV a pagar, etc. Por otro lado, en la situación económica tiene un efecto negativo ya que este hecho depende mucho de la cantidad de Activos fijos que posee la empresa, y en este caso, el activo fijo tiene una participación considerable dentro de los Activos, siendo el 90% del total del activo, lo cual significa que esto va a generar un gasto mucho mayor por concepto de depreciación, tomando en cuenta solamente la depreciación con el método lineal 20%, obtendríamos una reducción en la utilidad de 509,049.57 a 110,862.01 considerando que la empresa viene contabilizando el importe fijo de 95,094.65 correspondiente a la depreciación del año 2016 en los años 2017 y 2018. Y peor aún si se decide aplicar la depreciación acelerada tendría una pérdida total de -216,610.75 al final del ejercicio 2018, lo que sería perjudicial para la empresa porque le interesa en gran manera seguir financiándose con las entidades financieras, para lo que necesita mantener un nivel de utilidad considerable, además de ello se debe considerar que al aplicar la depreciación acelerada, los Estados Financieros no estarían reflejando la realidad debido que los Activos Fijos no se deprecian totalmente en 3 años (duración del contrato) ya que su vida útil real es de 10 años aproximadamente.

## REFERENCIAS

- Arancibia (2004). *Tratamiento Contable y tributario de los Leasing. Actualidad empresarial*, 73, 4-7.
- Benítez (2010). *Incidencia del arrendamiento financiero (leasing) y sus beneficios en la mejora de la gestión financiera y tributaria en las empresas de transportes del distrito de Trujillo: Transportes Joselito S.A.C. Universidad Nacional de Trujillo, Perú*. Obtenido de: <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/2589>
- Bertolotto (2006). *Arrendamiento financiero: ventajas y desventajas. Revista del Departamento Académico de Ciencias Administrativas*, 1, 27-31.
- Castillo y Hurtado (2017). *Leasing y su impacto en la gestión Financiera de la empresa Transportes Josué S.C.R.L. Universidad Tecnología del Perú. Perú*. Obtenido de: <http://repositorio.utp.edu.pe/handle/UTP/1050>
- Chang (2003). *Hacia un tratamiento tributario de las operaciones de arrendamiento financiero. Revista Peruana de Derecho Tributario*, 2, 1-47.
- Chaparro (2017). *Arrendamiento financiero y la responsabilidad extracontractual de los bancos. Pontifica Universidad Católica del Perú, Perú*. Obtenido de: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/8105>
- Gálvez (2019). *Créditos contra los pagos a cuenta de tercera categoría. Contadores y empresas*, 348, 5-8.
- Gutiérrez & Serrano (2015). *El efecto tributario del arrendamiento financiero en la situación financiera de la empresa ingeniería de sistemas industriales s.a. periodo 2014. Universidad Privada Antenor Orrego, Perú*. Obtenido de: <http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/1472>

- Hirache (julio 2011). *Arrendamiento financiero o leasing - NIC 17 Arrendamientos*. Actualidad Empresarial, 4, 4.
- Kemp (2016). *Arrendamiento financiero en las micro y pequeñas empresas (MYPES) en el distrito de independencia*. Universidad San Andrés, Perú. Obtenido de: <http://repositorio.usan.edu.pe/handle/usan/25>
- Mavila (2003). Leasing Financiero. *Industrial Data*, 6, 86-88.
- Mesén (2016). *El Tratamiento Contable y los Efectos Financieros y Fiscales de los Arrendamientos*. TEC Empresarial, Vol. 1 Ed. 1, 1-5.
- Pallares (2009). *Análisis del arrendamiento financiero*. liberopuebla, 1, pp 1-36.
- Pedro (2008). *El arrendamiento financiero (leasing) en una empresa que se dedica a la venta de maquinaria pesada y liviana*. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala. Obtenido de: [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03\\_3102.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_3102.pdf)
- Reyna (2016). *Caracterización del arrendamiento financiero (Leasing) de las empresas de transporte del Perú: Caso empresa MYN SRL. Trujillo, 2016*. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Perú. Obtenido de: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/1163>
- Rivero & Solórzano (2008). *Impacto que tendrá la nic 17 en el arrendamiento financiero como una alternativa de financiamiento para las medianas empresas en Cumaná Estado Sucre para el año 2009*. Universidad de Oriente, Venezuela. Obtenido de: <http://ri.biblioteca.udo.edu.ve/handle/123456789/3999>
- Rodas (2013). *Aplicación de la NIC 17 arrendamiento mercantil en el área tributaria y contable*. Universidad Estatal de Milagro, Ecuador. Obtenido de: <http://repositorio.unemi.edu.ec/handle/123456789/916>

Santana (2012). *Efectos contables y tributarios del arrendamiento Financiero mercantil (leasing), mediante la aplicación de la NIC 17*, Universidad

Politécnica Salesiana, Ecuador. Obtenido de:

<https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/1836>

Velásquez (2016). *Arrendamiento Financiero y su efecto en la situación económica financiera en la empresa de servicios múltiples del Saucó*

S.A. año 2016. Universidad Nacional de Trujillo, Perú. Obtenido de:

<http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/5249>

Yupanqui (2011). *Análisis financiero y económico: rendimiento en la utilización del leasing financiero en la empresa de transportes inversiones Batel*

S.A.C, Universidad Nacional de Trujillo, Perú. Obtenido de:

<http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/3828>

## ANEXOS

### ANEXO N° 1. Ficha RUC de Consorcio Rodríguez Caballero S.A.C



## Reporte De Ficha RUC CONSORCIO RODRIGUEZ CABALLERO S.A.C. 20482304665

Información General del Contribuyente	
Código y descripción de Tipo de Contribuyente	39 SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Fecha de Inscripción	28/08/2009
Fecha de Inicio de Actividades	28/08/2009
Estado del Contribuyente	ACTIVO
Dependencia SUNAT	0063 - I.R.LA LIBERTAD-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	HABIDO
Emisor electrónico desde	01/03/2019
Comprobantes electrónicos	FACTURA (desde 01/03/2019),BOLETA (desde 01/03/2019)
Datos del Contribuyente	
Nombre Comercial	-
Tipo de Representación	1 - INDISTINTA
Actividad Económica Principal	4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
Actividad Económica Secundaria 1	7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y
Actividad Económica Secundaria 2	4312 - PREPARACIÓN DEL TERRENO
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	MANUAL
Sistema de Contabilidad	MANUAL
Código de Profesión / Oficio	-
Actividad de Comercio Exterior	SIN ACTIVIDAD
Número Fax	-
Teléfono Fijo 1	44 - 263413
Teléfono Fijo 2	-
Teléfono Móvil 1	44 - 959010948
Teléfono Móvil 2	44 - 946039911
Correo Electrónico 1	eerctransportes@hotmail.com
Correo Electrónico 2	consorcio.rodriguez.caballero@gmail.com

Domicilio Fiscal	
Actividad Económica Principal	4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
Departamento	LA LIBERTAD
Provincia	TRUJILLO
Distrito	TRUJILLO
Tipo y Nombre Zona	URB. LAS CASUARINAS



**ANEXO N° 2. Balance General 2018**

<b>Balance General</b>					
<b>(Valor Histórico al 31 de Dic. 2018)</b>					
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
Caja y bancos	359	48680	Sobregiros bancarios	401	0
Inv. valor razonable y disp. para la vta	360	0	Trib. y aport. sist. pens. y salud por pagar	402	3395
Ctas. por cobrar comerciales - terc.	361	315795	Remuneraciones y particip. por pagar	403	0
Ctas. por cobrar comerciales - relac.	362	0	Ctas por pagar comerciales - terceros	404	389151
Ctas. por cobrar per., acc., soc., dir. y ger.	363	0	Ctas por pagar comerciales -relac.	405	0
Ctas. por cobrar diversas - terceros	364	0	Ctas por pagar acción, directores y ger.	406	919209
Ctas. por cobrar diversas - relacionados	365	0	Ctas por pagar diversas - terceros	407	0
Serv. y otros contratados por anticipado	366	0	Ctas por pagar diversas - relacionadas	408	1151339
Estimación ctas de cobranza dudosa	367	0	Obligaciones financieras	409	2559307
Mercaderías	368	0	Provisiones	410	0
Productos terminados	369	0	Pasivo diferido	411	0
Subproductos, desechos y desperdicios	370	0	<b>TOTAL PASIVO</b>	412	5022401
Productos en proceso	371	0			
Materias primas	372	0	<b>PATRIMONIO</b>		
Materiales aux., suministros y repuestos	373	13287	Capital	414	380000
Envases y embalajes	374	0	Acciones de inversión	415	0
Existencias por recibir	375	0	Capital adicional positivo	416	0
Desvalorización de existencias	376	0	Capital adicional negativo	417	0
Activos no ctes. mantenidos para la vta	377	0	Resultados no realizados	418	0
Otros activos corrientes	378	183311	Excedente de revaluación	419	0
Inversiones mobiliarias	379	0	Reservas	420	0
Inversiones inmobiliarias (1)	380	0	Resultados acumulados positivos	421	1540012
Activ adq. en arrendamiento finan. (2)	381	0	Resultados acumulados negativos	422	0
Inmuebles, maquinaria y equipo	382	8429407	Utilidad del ejercicio	423	509050
Depreciación de 1, 2 e IME acumulad.	383	1668971	Pérdida del ejercicio	424	0
Intangibles	384	0	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	425	2429062
Activos biológicos	385	0			
Deprec. act. biol., amort. y agota. acum.	386	0	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	426	7451463
Desvalorización de activo inmovilizado	387	0			
Activo diferido	388	129954			
Otros activos no corrientes	389	0			
<b>TOTAL ACTIVO NETO</b>	<b>390</b>	<b>7451463</b>			

Fuente: Documentos de la empresa

ANEXO N° 3. Estado de Ganancias y Pérdidas 2018

<b>Estado de Ganancias y Pérdidas</b>		
<b>Del 01/01 al 31/12 del 2018</b>		
Ventas netas o Ing. por servicios	461	3866980
Desc., rebajas y bonif. concedidas	462	0
Ventas netas	463	3866980
Costo de ventas	464	2911536
Resultado bruto Utilidad	466	955444
Resultado bruto Pérdida	467	0
Gastos de ventas	468	48771
Gastos de administración	469	219414
Resultado de operación utilidad	470	687259
Resultado de operación pérdida	471	0
Gastos financieros	472	178209
Ingresos financieros gravados	473	0
Otros ingresos gravados	475	0
Otros ingresos no gravados	476	0
Enajen. de val. y bienes del act. F.	477	0
Costo enajen, de val. y bienes a. f.	478	0
Gastos diversos	480	0
REI del ejercicio positivo	481	0
REI del ejercicio negativo	483	0
Resultado antes de part. Utilidad	484	509050
Resultado antes de part. Pérdida	485	0
Distribución legal de la renta	486	0
Resultado antes del Imp. - Utilidad	487	509050
Resultado antes del Imp. - Pérdida	489	0
Impuesto a la renta	490	0
Resultado del ejercicio - Utilidad	492	509050
Resultado del ejercicio - Pérdida	493	0

Fuente: Documentos de la empresa

#### ANEXO N° 4. Utilidad contable del periodo 2016

2.- DETERMINACION DEL IMPUESTO A LA RENTA		
Utilidad antes de adiciones y deducciones	100	95,755
Pérdida antes de adiciones y deducciones	101	0
(+) Adiciones para determinar la renta imponible	103	
(-) Deducciones para determinar la renta imponible	105	
Renta neta del ejercicio	106	95,755
Pérdida del ejercicio	107	0
Ingresos Exonerados	120	
Pérdidas netas compensables de ejercicios anteriores	108	0
Renta Neta Imponible	110	95,755
Total Impuesto a la Renta	113	26,811
Saldo de pérdidas no compensadas	111	0
Coefficiente o porcentaje para el cálculo del pago a cuenta	610	1.5
Coefficiente	686	0.0089

Fuente: Documentos de la empresa

#### ANEXO N° 5 Utilidad contable del periodo 2017

2.- DETERMINACION DEL IMPUESTO A LA RENTA		
Utilidad antes de adiciones y deducciones	100	496,561
Pérdida antes de adiciones y deducciones	101	0
(+) Adiciones para determinar la renta imponible	103	
(-) Deducciones para determinar la renta imponible	105	
Renta neta del ejercicio	106	496,561
Pérdida del ejercicio	107	0
Ingresos Exonerados	120	
Pérdidas Netas Compensables y/o Aplicación de Ejercicios	108	
Renta Neta Imponible	110	496,561
Total Impuesto a la Renta	113	134,639
Saldo de pérdidas no compensadas	111	0
Coefficiente o porcentaje para el cálculo del pago a	610	3.19
Coefficiente	686	0.0319

Fuente: Documentos de la empresa

**ANEXO N° 6. Utilidad contable del periodo 2018**

<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>IMPORTE</b>	
Impuesto a la Renta	Utilidad antes de adiciones y deducciones	<b>100</b>	509050
	Pérdida antes de adiciones y deducciones	<b>101</b>	0
	Adiciones para determinar la renta imponible	<b>103</b>	1382
	Deducciones para determinar la renta imponible	<b>105</b>	0
	Renta neta del ejercicio casilla(100 ó 101) + casilla 103 - casilla 105	<b>106</b>	510432
	Pérdida del ejercicio casilla(100 ó 101) + casilla 103 - casilla 105	<b>107</b>	0
	Ingresos exonerados	<b>120</b>	0
	Pérdidas netas compensables de ejercicios anteriores	<b>108</b>	0
	Renta neta Imponible casilla 106 - casilla 108	<b>110</b>	510432
	<b>TOTAL IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>113</b>	138439
	Saldo de pérdidas no compensadas	<b>111</b>	0
	Coeficiente	<b>686</b>	0.0358
Coeficiente o porcentaje para el cálculo del pago a cuenta	<b>610</b>	3.58	
Créditos sin devolución	Crédito por Impuesto a la renta de fuente extranjera	<b>123</b>	0
	Crédito por reinversiones	<b>136</b>	0
	Crédito por inversión y/o reinversión - Ley del Libro	<b>134</b>	0
	Pagos a cuenta del Impuesto a la Renta acreditados contra el ITAN	<b>126</b>	0
	Otros créditos sin derecho a devolución	<b>125</b>	0
	Sub Total (Cas. 113 - (123 + 134 + 136 + 125 + 126))	<b>504</b>	138439
Créditos con devolución	Saldo a favor no aplicado del ejercicio anterior	<b>127</b>	0
	Pagos a cuenta mensuales del ejercicio	<b>128</b>	111063
	Retenciones de Renta de Tercera Categoría	<b>130</b>	0
	Otros Créditos con derecho a devolución	<b>129</b>	0
	Sub Total (Cas. 504 – (127 + 128 + 130 + 129))	<b>506</b>	27376
	Pagos del ITAN (no incluir monto compensado contra pagos a cta. de Rta.)	<b>131</b>	18890
Otros	Saldo del ITAN no aplicado como crédito	<b>279</b>	0

Fuente: Documentos de la empresa

## ANEXO N° 7. Cronograma de pagos Contrato 27095

**Ciente:** 5046355781 CONSORCIO RODRIGUEZ CABALLERO S.A.C.

**Plazo del Contrato:** 36 Meses - 037 cuotas

**Monto del Capital Financia** 46,135.59

Fecha	Cuota	Capital	Intereses	Portes	Cuota
1/12/2015	001	9,227.12	0	3.00	9,230.12
4/01/2016	002	0	301.62	3.00	304.62
1/02/2016	003	0	248.22	3.00	251.22
1/03/2016	004	972.86	257.11	3.00	1,232.97
1/04/2016	005	962.31	267.66	3.00	1,232.97
2/05/2016	006	969.47	260.50	3.00	1,232.97
1/06/2016	007	984.89	245.08	3.00	1,232.97
1/07/2016	008	991.99	237.98	3.00	1,232.97
1/08/2016	009	991.42	238.55	3.00	1,232.97
1/09/2016	010	998.80	231.17	3.00	1,232.97
3/10/2016	011	999.00	230.97	3.00	1,232.97
2/11/2016	012	1,020.69	209.28	3.00	1,232.97
1/12/2016	013	1,034.80	195.17	3.00	1,232.97
2/01/2017	014	1,022.49	207.48	3.00	1,232.97
1/02/2017	015	1,042.87	187.10	3.00	1,232.97
1/03/2017	016	1,062.40	167.57	3.00	1,232.97
3/04/2017	017	1,040.78	189.19	3.00	1,232.97
2/05/2017	018	1,071.04	158.93	3.00	1,232.97
1/06/2017	019	1,073.26	156.71	3.00	1,232.97
3/07/2017	020	1,071.03	158.94	3.00	1,232.97
1/08/2017	021	1,093.44	136.53	3.00	1,232.97
1/09/2017	022	1,092.14	137.83	3.00	1,232.97
2/10/2017	023	1,100.27	129.70	3.00	1,232.97
2/11/2017	024	1,108.47	121.50	3.00	1,232.97
1/12/2017	025	1,124.05	105.92	3.00	1,232.97
2/01/2018	026	1,121.70	108.27	3.00	1,232.97
1/02/2018	027	1,136.58	93.39	3.00	1,232.97
1/03/2018	028	1,150.47	79.50	3.00	1,232.97
2/04/2018	029	1,147.91	82.06	3.00	1,232.97
2/05/2018	030	1,161.33	68.64	3.00	1,232.97
1/06/2018	031	1,169.70	60.27	3.00	1,232.97
2/07/2018	032	1,176.40	53.57	3.00	1,232.97
1/08/2018	033	1,186.61	43.36	3.00	1,232.97
3/09/2018	034	1,191.67	38.30	3.00	1,232.97
1/10/2018	035	1,205.51	24.46	3.00	1,232.97
2/11/2018	036	1,211.27	18.70	3.00	1,232.97
3/12/2018	037	1,220.85	9.12	3.00	1,232.97
3/12/2018	OC	0	1.00	0	1.00
TOTAL		46,135.59	5,461.35	111.00	51,707.94

Fuente: Documentos de la empresa

## ANEXO N° 8. Cronograma de pagos Contrato 27853

**Ciente:** 5046355781 CONSORCIO RODRIGUEZ CABALLERO S.A.C.

**Plazo del Contrato:** 36 Meses - 037 cuotas

**Monto del Capital Financiado 80,000.00**

Fecha	Cuota	Capital	Intereses	Portes	Cuota
1/03/2016	001	20,000.00	0	3.00	20,003.00
1/04/2016	002	0	446.91	3.00	449.91
2/05/2016	003	0	446.91	3.00	449.91
1/06/2016	004	1,567.23	432.44	3.00	2,002.67
1/07/2016	005	1,578.53	421.14	3.00	2,002.67
1/08/2016	006	1,576.19	423.48	3.00	2,002.67
1/09/2016	007	1,587.93	411.74	3.00	2,002.67
3/10/2016	008	1,586.81	412.86	3.00	2,002.67
2/11/2016	009	1,624.14	375.53	3.00	2,002.67
1/12/2016	010	1,648.02	351.65	3.00	2,002.67
2/01/2017	011	1,624.18	375.49	3.00	2,002.67
1/02/2017	012	1,659.43	340.24	3.00	2,002.67
1/03/2017	013	1,693.35	306.32	3.00	2,002.67
3/04/2017	014	1,651.87	347.80	3.00	2,002.67
2/05/2017	015	1,705.68	293.99	3.00	2,002.67
1/06/2017	016	1,707.80	291.87	3.00	2,002.67
3/07/2017	017	1,701.40	298.27	3.00	2,002.67
1/08/2017	018	1,741.31	258.36	3.00	2,002.67
1/09/2017	019	1,736.40	263.27	3.00	2,002.67
2/10/2017	020	1,749.33	250.34	3.00	2,002.67
2/11/2017	021	1,762.36	237.31	3.00	2,002.67
1/12/2017	022	1,790.00	209.67	3.00	2,002.67
2/01/2018	023	1,781.99	217.68	3.00	2,002.67
1/02/2018	024	1,808.49	191.18	3.00	2,002.67
1/03/2018	025	1,833.44	166.23	3.00	2,002.67
2/04/2018	026	1,823.70	175.97	3.00	2,002.67
2/05/2018	027	1,847.88	151.79	3.00	2,002.67
1/06/2018	028	1,861.20	138.47	3.00	2,002.67
2/07/2018	029	1,870.43	129.24	3.00	2,002.67
1/08/2018	030	1,888.09	111.58	3.00	2,002.67
3/09/2018	031	1,891.87	107.80	3.00	2,002.67
1/10/2018	032	1,920.98	78.69	3.00	2,002.67
2/11/2018	033	1,924.47	75.20	3.00	2,002.67
3/12/2018	034	1,941.16	58.51	3.00	2,002.67
2/01/2019	035	1,957.04	42.63	3.00	2,002.67
1/02/2019	036	1,971.15	28.52	3.00	2,002.67
1/03/2019	037	1,986.15	13.52	3.00	2,002.67
1/03/2019	OC	0	1.00	0	1.00
<b>TOTAL</b>		<b>80,000.00</b>	<b>8,883.60</b>	<b>111.00</b>	<b>88,994.60</b>

Fuente: Documentos de la empresa

**ANEXO N° 9. Cronograma de pagos Contrato 31536**

Moneda	<b>SCOTIABANK</b>						Docs
	<b>SOLES</b>		<b>MERCEDES Y FRIGHTLINER</b>				
			<b>Total</b>				
	05/01/201	S/	750,437.92	187,609.49	0	221,379.20	PAGADO
2	05/02/2018	S/	562,828.43	13,443.51	4,638.29	21,336.52	VIGENTE
3	05/03/2018	S/	549,384.92	13,994.07	4,087.73	21,336.52	VIGENTE
4	05/04/2018	S/	535,390.85	13,669.62	4,412.18	21,336.52	VIGENTE
5	07/05/2018	S/	521,721.23	13,642.99	4,438.81	21,336.52	VIGENTE
6	05/06/2018	S/	508,078.24	14,165.88	3,915.92	21,336.52	VIGENTE
7	05/07/2018	S/	493,912.36	14,143.27	3,938.53	21,336.52	VIGENTE
8	06/08/2018	S/	479,769.09	13,999.92	4,081.88	21,336.52	VIGENTE
9	05/09/2018	S/	465,769.17	14,367.69	3,714.11	21,336.52	VIGENTE
10	05/10/2018	S/	451,401.48	14,482.26	3,599.54	21,336.52	VIGENTE
11	05/11/2018	S/	436,919.22	14,481.13	3,600.67	21,336.52	VIGENTE
12	05/12/2018	S/	422,438.09	14,713.22	3,368.58	21,336.52	VIGENTE
13	07/01/2019	S/	407,724.87	14,504.00	3,577.80	21,336.52	VIGENTE
14	05/02/2019	S/	393,220.87	15,051.12	3,030.68	21,336.52	VIGENTE
15	05/03/2019	SI.	378,169.75	15,268.01	2,813.79	21,336.52	VIGENTE
16	05/04/2019	SI	362,901.74	15,091.11	2,990.69	21,336.52	VIGENTE
17	06/05/2019	SI	347,810.63	15,215.48	2,866.32	21,336.52	VIGENTE
18	05/06/2019	S/	332,595.15	15,429.64	2,652.16	21,336.52	VIGENTE
19	05/07/2019	SI	317,165.51	15,552.68	2,529.12	21,336.52	VIGENTE
20	05/08/2019	S/	301,612.83	15,596.20	2,485.60	21,336.52	VIGENTE
21	05/09/2019	SI	286,016.63	15,724.73	2,357.07	21,336.52	VIGENTE
22	07/10/2019	SI.	270,291.90	15,782.16	2,299.64	21,336.52	VIGENTE
23	05/11/2019	S/	254,509.74	16,120.21	1,961.59	21,336.52	VIGENTE
24	05/12/2019	S/	238,389.53	16,180.85	1,900.95	21,336.52	VIGENTE
25	06/01/2020	S/	222,208.68	16,191.25	1,890.55	21,336.52	VIGENTE
26	05/02/2020	SI	206,017.43	16,438.99	1,642.81	21,336.52	VIGENTE
27	05/03/2020	SI.	189,578.44	16,620.66	1,461.14	21,336.52	VIGENTE
28	06/04/2020	S/	172,957.78	16,610.27	1,471.53	21,336.52	VIGENTE
29	05/05/2020	S/	156,347.51	16,876.78	1,205.02	21,336.52	VIGENTE
30	05/06/2020	S/	139,470.73	16,932.42	1,149.38	21,336.52	VIGENTE
31	06/07/2020	SI.	122,538.31	17,071.96	1,009.84	21,336.52	VIGENTE
32	05/08/2020	S/	105,466.35	17,240.80	841	21,336.52	VIGENTE
33	07/09/2020	S/	88,225.55	17,307.62	774.18	21,336.52	VIGENTE
34	05/10/2020	S/	70,917.93	17,554.13	527.67	21,336.52	VIGENTE
35	05/11/2020	S/	53,363.80	17,642.03	439.77	21,336.52	VIGENTE
36	07/12/2020	S/	35,721.77	17,777.88	303.92	21,336.52	VIGENTE
37	05/01/2021	S/	17,943.89	17,943.89	137.91	21,336.52	VIGENTE
38	05/01/2021	S/	0	0	2.98	3.52	VIGENTE

Fuente: Documentos de la empresa

ANEXO N° 10. Cronograma de pagos Contrato 709014



Calendario de Pagos Leasing

CONTRATO....: 0011-0809-15-81-00709014                      CLIENTE.....: 25293451  
CONSORCIO RODRIGUEZ CABALLERO SAC CUENTA CARGO: 0011-0249-06-0100135420  
OFICINA.....: 0249 TRUJILLO

MONEDA.....: PEN SOLES  
FORMALIZACION...: 30-01-2018

FECHA DE

IMPORTE DESEMBOLSADO(SIN IGV):                      648,098.00  
CUOTA INICIAL.....:                                      129,619.60  
IMPORTE FINANCIADO.....:                              518,478.40

OPC. COMPRA:    6,480.9  
8  
COM. ENVIO

CUOTA   FEC.VCTO.                      CAPITAL                      INTERES                      MERC.CODUCT.                      SEGURO                      COMP. PAGO  
I.G.V.                      TOT.REEMB.

CUOTA	FEC.VCTO.	CAPITAL	INTERES	MERC.CODUCT.	SEGURO	COMP. PAGO		
I.G.V.	TOT.REEMB.							
0001	28-02-2018	0.00	3,900.32	3,900.32	0.00	7.50	703.41	4,611.23
0002	02-04-2018	12,577.27	4,440.59	17,017.86	0.00	7.50	3,064.56	20,089.92
0003	30-04-2018	13,343.86	3,674.00	17,017.86	0.00	7.50	3,064.56	20,089.92
0004	30-05-2018	13,184.27	3,833.59	17,017.86	0.00	7.50	3,064.56	20,089.92
0005	02-07-2018	12,912.19	4,105.67	17,017.86	0.00	7.50	3,064.56	20,089.92
0006	30-07-2018	13,630.29	3,387.57	17,017.86	0.00	7.50	3,064.56	20,089.92
0007	31-08-2018	13,257.53	3,760.33	17,017.86	0.00	7.50	3,064.56	20,089.92
0008	01-10-2018	13,482.15	3,535.71	17,017.86	0.00	7.50	3,064.56	20,089.92
0009	30-10-2018	13,812.54	3,205.32	17,017.86	0.00	7.50	3,064.56	20,089.92
0010	30-11-2018	13,701.69	3,316.17	17,017.86	0.00	7.50	3,064.56	20,089.92
0011	31-12-2018	13,811.90	3,205.96	17,017.86	0.00	7.50	3,064.56	20,089.92
0012	30-01-2019	14,023.22	2,994.64	17,017.86	0.00	7.50	3,064.56	20,089.92
0013	28-02-2019	14,228.91	2,788.95	17,017.86	0.00	7.50	3,064.56	20,089.92
0014	01-04-2019	14,057.36	2,960.50	17,017.86	0.00	7.50	3,064.56	20,089.92
0015	30-04-2019	14,441.70	2,576.16	17,017.86	0.00	7.50	3,064.56	20,089.92
0016	30-05-2019	14,464.92	2,552.94	17,017.86	0.00	7.50	3,064.56	20,089.92
0017	01-07-2019	14,414.14	2,603.72	17,017.86	0.00	7.50	3,064.56	20,089.92
0018	30-07-2019	14,767.58	2,250.28	17,017.86	0.00	7.50	3,064.56	20,089.92
0019	02-09-2019	14,508.23	2,509.63	17,017.86	0.00	7.50	3,064.56	20,089.92
0020	30-09-2019	15,058.07	1,959.79	17,017.86	0.00	7.50	3,064.56	20,089.92
0021	30-10-2019	15,034.74	1,983.12	17,017.86	0.00	7.50	3,064.56	20,089.92
0022	02-12-2019	14,964.35	2,053.51	17,017.86	0.00	7.50	3,064.56	20,089.92
0023	30-12-2019	15,385.29	1,632.57	17,017.86	0.00	7.50	3,064.56	20,089.92
0024	30-01-2020	15,333.42	1,684.44	17,017.86	0.00	7.50	3,064.56	20,089.92
0025	02-03-2020	15,406.19	1,611.67	17,017.86	0.00	7.50	3,064.56	20,089.92
0026	30-03-2020	15,720.26	1,297.60	17,017.86	0.00	7.50	3,064.56	20,089.92
0027	30-04-2020	15,707.12	1,310.74	17,017.86	0.00	7.50	3,064.56	20,089.92
0028	01-06-2020	15,795.09	1,222.77	17,017.86	0.00	7.50	3,064.56	20,089.92
0029	30-06-2020	16,028.98	988.88	17,017.86	0.00	7.50	3,064.56	20,089.92
0030	30-07-2020	16,119.50	898.36	17,017.86	0.00	7.50	3,064.56	20,089.92
0031	31-08-2020	16,193.22	824.64	17,017.86	0.00	7.50	3,064.56	20,089.92
0032	30-09-2020	16,370.99	646.87	17,017.86	0.00	7.50	3,064.56	20,089.92
0033	30-10-2020	16,498.41	519.45	17,017.86	0.00	7.50	3,064.56	20,089.92
0034	30-11-2020	16,613.73	404.13	17,017.86	0.00	7.50	3,064.56	20,089.92
0035	30-12-2020	16,756.12	261.74	17,017.86	0.00	7.50	3,064.56	20,089.92
0036	01-02-2021	16,873.17	144.51	17,017.68	0.00	7.50	3,064.53	20,089.71
0037	01-02-2021	6,480.98	0.00	6,480.98	0.00	7.50	1,167.93	7,656.41

Fuente: Documentos de la empresa



ANEXO N° 11. Cronograma de pagos Contrato 16813984



**Cronograma de Pagos**

<b>Nro. Crédito</b>	16813984	<b>Nro Total de Cuotas</b>	36
<b>Producto</b>	FINANCIAMIENTO - LEASING	<b>Nro Cuotas de Gracia</b>	0
<b>Moneda</b>	SOLES	<b>Capital Financiado</b>	434,788.1
<b>Cliente</b>	CONSORCIO RODRIGUEZ CABALLERO	<b>Fecha Valor</b>	28/02/201
<b>Clasificación</b>	UNIDADES DE TRANSPORTE TERRESTRE	<b>Opción de Compra</b>	3.91

Nro.	Vencimiento	Saldo Capital	Principal	Interés	IGV	Total a Pagar	Estado
1	30/03/2018	434,788.14	10,474.51	3,467.06	2,509.48	16,451.05	
2	29/04/2018	424,313.63	10,558.03	3,383.54	2,509.48	16,451.05	
3	29/05/2018	413,755.60	10,642.22	3,299.35	2,509.48	16,451.05	
4	28/06/2018	403,113.38	10,727.09	3,214.48	2,509.48	16,451.05	
5	28/07/2018	392,386.29	10,812.63	3,128.94	2,509.48	16,451.05	
6	27/08/2018	381,573.66	10,898.85	3,042.72	2,509.48	16,451.05	
7	26/09/2018	370,674.81	10,985.76	2,955.81	2,509.48	16,451.05	
8	26/10/2018	359,689.05	11,073.36	2,868.21	2,509.48	16,451.05	
9	25/11/2018	348,615.69	11,161.66	2,779.91	2,509.48	16,451.05	
10	25/12/2018	337,454.03	11,250.66	2,690.91	2,509.48	16,451.05	
11	24/01/2019	326,203.37	11,340.38	2,601.19	2,509.48	16,451.05	
12	23/02/2019	314,862.99	11,430.81	2,510.76	2,509.48	16,451.05	
13	25/03/2019	303,432.18	11,521.96	2,419.61	2,509.48	16,451.05	
14	24/04/2019	291,910.22	11,613.84	2,327.73	2,509.48	16,451.05	
15	24/05/2019	280,296.38	11,706.45	2,235.12	2,509.48	16,451.05	
16	23/06/2019	268,589.93	11,799.80	2,141.77	2,509.48	16,451.05	
17	23/07/2019	256,790.13	11,893.89	2,047.68	2,509.48	16,451.05	
18	22/08/2019	244,896.24	11,988.73	1,952.84	2,509.48	16,451.05	
19	21/09/2019	232,907.51	12,084.33	1,857.24	2,509.48	16,451.05	
20	21/10/2019	220,823.18	12,180.69	1,760.88	2,509.48	16,451.05	
21	20/11/2019	208,642.49	12,277.83	1,663.74	2,509.48	16,451.05	
22	20/12/2019	196,364.66	12,375.73	1,565.84	2,509.48	16,451.05	
23	19/01/2020	183,988.93	12,474.42	1,467.15	2,509.48	16,451.05	
24	18/02/2020	171,514.51	12,573.89	1,367.68	2,509.48	16,451.05	
25	19/03/2020	158,940.62	12,674.16	1,267.41	2,509.48	16,451.05	
26	18/04/2020	146,266.46	12,775.22	1,166.35	2,509.48	16,451.05	
27	18/05/2020	133,491.24	12,877.09	1,064.48	2,509.48	16,451.05	
28	17/06/2020	120,614.15	12,979.78	961.79	2,509.48	16,451.05	
29	17/07/2020	107,634.37	13,083.28	858.29	2,509.48	16,451.05	
30	16/08/2020	94,551.09	13,187.61	753.96	2,509.48	16,451.05	
31	15/09/2020	81,363.48	13,292.77	648.80	2,509.48	16,451.05	
32	15/10/2020	68,070.71	13,398.76	542.81	2,509.48	16,451.05	
33	14/11/2020	54,671.95	13,505.61	435.96	2,509.48	16,451.05	
34	14/12/2020	41,166.34	13,613.30	328.27	2,509.48	16,451.05	
35	13/01/2021	27,553.04	13,721.86	219.71	2,509.48	16,451.05	
36	12/02/2021	13,831.18	13,831.18	110.29	2,509.47	16,450.94	Pendiente
<b>Totales</b>		<b>434,788.14</b>	<b>67,108.28</b>	<b>90,341.27</b>		<b>592,237.69</b>	

Fecha 11/04/2018

No se incluye comisión de portes

Fuente: Documentos de la empresa

ANEXO N° 12. Cronograma de pagos Contrato 16814033



**Cronograma de Pagos**

<b>Nro. Crédito</b>	16814033	<b>Nro Total de Cuotas</b>	37
<b>Producto</b>	FINANCIAMIENTO - LEASING	<b>Nro Cuotas de Gracia</b>	0
<b>Moneda</b>	SOLES	<b>Capital Financiado</b>	437,415.2
<b>Cliente</b>	CONSORCIO RODRIGUEZ CABALLERO	<b>Fecha Valor</b>	22/03/201
<b>Clasificación</b>	UNIDADES DE TRANSPORTE TERRESTRE	<b>Opción de Compra</b>	39.29

Nro.	Vencimiento	Saldo Capital	Principal	Interés	IGV	Total a Pagar	Estado
0	22/03/2018	437,415.25	153,095.34	0.00	27,557.16	180,652.50	
1	21/04/2018	284,319.91	6,849.56	2,267.21	1,641.02	10,757.79	
2	21/05/2018	277,470.35	6,904.18	2,212.59	1,641.02	10,757.79	
3	20/06/2018	270,566.17	6,959.24	2,157.53	1,641.02	10,757.79	
4	20/07/2018	263,606.93	7,014.73	2,102.04	1,641.02	10,757.79	
5	19/08/2018	256,592.20	7,070.67	2,046.10	1,641.02	10,757.79	
6	18/09/2018	249,521.53	7,127.05	1,989.72	1,641.02	10,757.79	
7	18/10/2018	242,394.48	7,183.88	1,932.89	1,641.02	10,757.79	
8	17/11/2018	235,210.60	7,241.17	1,875.60	1,641.02	10,757.79	
9	17/12/2018	227,969.43	7,298.91	1,817.86	1,641.02	10,757.79	
10	16/01/2019	220,670.52	7,357.11	1,759.66	1,641.02	10,757.79	
11	15/02/2019	213,313.41	7,415.78	1,700.99	1,641.02	10,757.79	
12	17/03/2019	205,897.63	7,474.91	1,641.86	1,641.02	10,757.79	
13	16/04/2019	198,422.72	7,534.52	1,582.25	1,641.02	10,757.79	
14	16/05/2019	190,888.20	7,594.60	1,522.17	1,641.02	10,757.79	
15	15/06/2019	183,293.60	7,655.16	1,461.61	1,641.02	10,757.79	
16	15/07/2019	175,638.44	7,716.20	1,400.57	1,641.02	10,757.79	
17	14/08/2019	167,922.24	7,777.73	1,339.04	1,641.02	10,757.79	
18	13/09/2019	160,144.51	7,839.76	1,277.01	1,641.02	10,757.79	
19	13/10/2019	152,304.75	7,902.27	1,214.50	1,641.02	10,757.79	
20	12/11/2019	144,402.48	7,965.28	1,151.49	1,641.02	10,757.79	
21	12/12/2019	136,437.20	8,028.80	1,087.97	1,641.02	10,757.79	
22	11/01/2020	128,408.40	8,092.82	1,023.95	1,641.02	10,757.79	
23	10/02/2020	120,315.58	8,157.36	959.41	1,641.02	10,757.79	
24	11/03/2020	112,158.22	8,222.40	894.37	1,641.02	10,757.79	
25	10/04/2020	103,935.82	8,287.97	828.80	1,641.02	10,757.79	
26	10/05/2020	95,647.85	8,354.06	762.71	1,641.02	10,757.79	
27	09/06/2020	87,293.79	8,420.68	696.09	1,641.02	10,757.79	
28	09/07/2020	78,873.11	8,487.82	628.95	1,641.02	10,757.79	
29	08/08/2020	70,385.29	8,555.51	561.26	1,641.02	10,757.79	
30	07/09/2020	61,829.78	8,623.73	493.04	1,641.02	10,757.79	
31	07/10/2020	53,206.05	8,692.50	424.27	1,641.02	10,757.79	
32	06/11/2020	44,513.55	8,761.81	354.96	1,641.02	10,757.79	
33	06/12/2020	35,751.74	8,831.68	285.09	1,641.02	10,757.79	
34	05/01/2021	26,920.06	8,902.11	214.66	1,641.02	10,757.79	
35	04/02/2021	18,017.95	8,973.09	143.68	1,641.02	10,757.79	
36	06/03/2021	9,044.86	9,044.86	72.12	1,641.08	10,758.06	
<b>Totales</b>		<b>437,415.25</b>	<b>43,884.02</b>	<b>86,633.94</b>		<b>567,933.21</b>	Pendiente

Fecha 11/04/2018

No se incluye comisión de portes

Fuente: Documentos de la empresa

ANEXO N° 13. Entrevista al contador de la empresa.

**ENTREVISTA**

Nombre del entrevistador: Waldir Sandoval Vera

Cargo del entrevistado: Contador

La información que nos proporcione será utilizada para conocer en profundidad los datos necesarios para el desarrollo de mi trabajo. Gracias

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS
01	¿Desde hace cuánto tiempo vienen financiando sus activos a través de Arrendamiento Financiero? ¿Porque?	La empresa viene financiando los activos con Leasing desde el año 2010
02	¿Cuántos contratos de Leasing vigentes tiene la empresa en el presente año?	Eventos con 6 contratos vigentes en el año 2018
03	¿Con que entidades financieras tienen sus leasing?	Con Scotiabank, Interbank y BBVA Continental
04	¿Por qué se decidió financiar los activos con la(s) entidad(es) financiera(s) citadas anteriormente?	Por recomendación de otras empresas y también por los beneficios que ofrecieron las entidades financieras.
05	¿Qué método de depreciación contable aplica en sus activos adquiridos con Leasing?	Se aplico el metodo de Lineo Recta 20%
06	¿Se hace uso del beneficio tributario de la apreciación acelerada? Si/No ¿porque?	No se aplico la depreciación acelerada debido a que nunca se considero.
07	¿Cuál es el tiempo de vida útil real de los activos fijos según la actividad que desarrolla la empresa?	El tiempo de vida util de los Activos Fijos en la empresa es de 10 años.

Fuente: Elaboración del autor

ANEXO N° 14. Ficha general de análisis documental

**FICHA ANÁLISIS DOCUMENTAL**

**Elaborado por:** Waldir Sandoval Vera

La siguiente ficha tiene por finalidad registrar información sobre los contratos de Arrendamiento Financiero de la empresa Consorcio Rodríguez Caballero S.A.C.

La información registrada está debidamente sustentada con documentación física propiedad de la empresa.

Activo adquirido	Entidad financiera	N° de contrato	Importe financiado	Cuota inicial	Cuota mensual	Opción de compra	Moneda	Intereses totales	Tasa de interés	N° de cuotas	Fecha del contrato
Camioneta Hilux	Scotiabank	27095	\$ 46,135.59	\$ 10,851.94	\$ 1,232.97	\$ 1.00	Dólares 3.283	\$ 4,561.35	9.0 %	37	01/12/2015
Retroexcavadora	Scotiabank	27853	\$ 80,000.00	\$ 23,603.54	\$ 2,002.67	\$ 1.00	Dólares 3.423	\$ 8,863.80	9.0 %	37	07/03/2016
Camión Mercedes Benz y Freightliner	Scotiabank	31536	750,437.92	221,379.20	21,336.52	1.00	Soles	88,119.35	10.0 %	37	05/01/2018
Cargador Frontal 950 GC	BBVA Continental	709014	518,478.40	129,619.60	20,089.92	6,480.98	Soles	80,044.84	10.0%	37	30/01/2018
Volquete	Interbank	16813984	434,788.14	-----	16,451.05	3.91	Soles	66,835.28	10.0%	36	28/02/2018
Volquete	Interbank	16814033	437,415.25	180,652.50	10,759.79	39.29	Soles	43,884.02	10.0%	36	22/03/2018

Fuente: Elaboración del autor

NEXO N° 15. Ficha de análisis documental del contrato 27095

**FICHA ANÁLISIS DOCUMENTAL**

Elaborado por: Waldir Sandoval Vera

La siguiente ficha tiene por finalidad registrar información sobre los contratos de Arrendamiento Financiero de la empresa Consorcio Rodríguez Caballero S.A.C.

La información registrada está debidamente sustentada con documentación física propiedad de la empresa.

N°	ITEM	RESULTADO
01	Activo adquirido	Camioneta Toyota Hilux 4x4
02	Entidad financiera	Scotiabank
03	N° contrato	27095
04	Importe financiado	\$ 46,135.59
05	Cuota inicial	\$ 10,851.94
06	Cuota mensual	\$ 1,232.97
07	Moneda	Dólares Americanos
08	Intereses totales	\$ 4,561.35
09	Tasa de interés	9.00 %
10	N° cuotas	37
11	Fecha del contrato	01/12/2015
12	Opción de compra	\$ 1.00

Fuente: Elaboración del autor

ANEXO N° 15. Ficha de análisis documental del contrato 27853

**FICHA ANÁLISIS DOCUMENTAL**

Elaborado por: Waldir Sandoval Vera

La siguiente ficha tiene por finalidad registrar información sobre los contratos de Arrendamiento Financiero de la empresa Consorcio Rodríguez Caballero S.A.C.

La información registrada está debidamente sustentada con documentación física propiedad de la empresa.

N°	ITEM	RESULTADO
01	Activo adquirido	Retroexcavadora
02	Entidad financiera	Scotiabank
03	N° contrato	27853
04	Importe financiado	\$ 80.000.00
05	Cuota inicial	\$ 23,603.54
06	Cuota mensual	\$ 2,002.67
07	Moneda	Dolares Americano
08	Intereses totales	\$ 8,863.80
09	Tasa de interés	9.00 %
10	N° cuotas	37
11	Fecha del contrato	07/03/2016
12	Opción de compra	\$ 1.00

Fuente: Elaboración del autor



ANEXO N° 16. Ficha de análisis documental del contrato 31536

**FICHA ANÁLISIS DOCUMENTAL**

Elaborado por: Waldir Sandoval Vera

La siguiente ficha tiene por finalidad registrar información sobre los contratos de Arrendamiento Financiero de la empresa Consorcio Rodríguez Caballero S.A.C.

La información registrada está debidamente sustentada con documentación física propiedad de la empresa.

N°	ITEM	RESULTADO
01	Activo adquirido	Camión Mercedes Benz y Freightliner
02	Entidad financiera	Scotia bank
03	N° contrato	31536
04	Importe financiado	5% 750,437.92
05	Cuota inicial	% 221,379.20
06	Cuota mensual	5% 21,336.52
07	Moneda	Soles
08	Intereses totales	5% 88,119.35
09	Tasa de interés	10.00 %
10	N° cuotas	37
11	Fecha del contrato	05/01/2018
12	Opción de compra	5% 1.00

Fuente: Elaboración del autor

ANEXO N° 17. Ficha de análisis documental del contrato 709014

**FICHA ANÁLISIS DOCUMENTAL**

Elaborado por: Waldir Sandoval Vera

La siguiente ficha tiene por finalidad registrar información sobre los contratos de Arrendamiento Financiero de la empresa Consorcio Rodríguez Caballero S.A.C.

La información registrada está debidamente sustentada con documentación física propiedad de la empresa.

N°	ITEM	RESULTADO
01	Activo adquirido	Cargador Frontal 950 GC
02	Entidad financiera	BBVA Continental
03	N° contrato	709014
04	Importe financiado	S/. 518,478.40
05	Cuota inicial	S/. 129,619.60
06	Cuota mensual	S/. 20,089.92
07	Moneda	Soles
08	Intereses totales	S/. 80,044.84
09	Tasa de interés	10.00 %
10	N° cuotas	37
11	Fecha del contrato	30/01/2018
12	Opción de compra	S/. 6,480.98

Fuente: Elaboración del autor



ANEXO N° 18. Ficha de análisis documental del contrato 16813984

**FICHA ANÁLISIS DOCUMENTAL**

Elaborado por: Waldir Sandoval Vera

La siguiente ficha tiene por finalidad registrar información sobre los contratos de Arrendamiento Financiero de la empresa Consorcio Rodríguez Caballero S.A.C.

La información registrada está debidamente sustentada con documentación física propiedad de la empresa.

N°	ITEM	RESULTADO
01	Activo adquirido	Volquete Mercedes Benz
02	Entidad financiera	Interbank
03	N° contrato	16813984
04	Importe financiado	S/ 434,788.14
05	Cuota inicial	—
06	Cuota mensual	S/ 16,451.05
07	Moneda	Soles
08	Intereses totales	S/ 66,835.28
09	Tasa de interés	10.00 %
10	N° cuotas	36
11	Fecha del contrato	28/02/2018
12	Opción de compra	S/ 3.91

Fuente: Elaboración del autor

ANEXO N° 19. Ficha de análisis documental del contrato 16814033

**FICHA ANÁLISIS DOCUMENTAL**

Elaborado por: Waldir Sandoval Vera

La siguiente ficha tiene por finalidad registrar información sobre los contratos de Arrendamiento Financiero de la empresa Consorcio Rodríguez Caballero S.A.C.

La información registrada está debidamente sustentada con documentación física propiedad de la empresa.

N°	ITEM	RESULTADO
01	Activo adquirido	Volquete Mercedes Benz
02	Entidad financiera	Interbank
03	N° contrato	16814033
04	Importe financiado	S/ 437,415.25
05	Cuota inicial	S/ 180,652.50
06	Cuota mensual	S/ 10,759.79
07	Moneda	Soles
08	Intereses totales	S/ 43,884.02
09	Tasa de interés	10.00 %
10	N° cuotas	36
11	Fecha del contrato	22/03/2018
12	Opción de compra	S/ 39.29

Fuente: Elaboración del autor